

Impiden coronación de Hamilton en F1

El piloto finlandés, Kimmi Raikkonen, ganó el Gran Premio de Estados Unidos y con ello impidió que el inglés Lewis Hamilton se coronara, al terminar en la tercera posición, por detrás de Max Verstappen.

DEPORTES

C1

Preocupante, perspectiva negativa de Pemex

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, consideró “preocupante” la calificación que hizo Fitch Ratings de bajar a negativa la perspectiva de crédito a Pemex.

NACIONAL

A10



ES WILLA CATEGORÍA IV

Pronostican lluvias intensas en Colima

La Secretaría de Educación informa que sí habrá clases por la mañana; a mediodía se decidirá si se suspenden por la tarde

Jesús TREJO MONTELÓN

Los desprendimientos nubosos del huracán *Willá*, categoría IV, y la tormenta tropical *Vicente* provocarán hoy “tormentas intensas” en Colima, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

La tarde de ayer, *Willá* generó lluvias en todo el estado, registrándose sólo encharcamientos, pero debido a que alcanzó la categoría IV, sus desprendimientos nubosos continuarán afectado hoy a la entidad.

Anoche, el fenómeno, que se

espera toque tierra mañana, en Sinaloa, se ubicó a 320 kilómetros al suroeste de Playa Perula y a 370 km al sur-suroeste de Cabo Corrientes, ambas localidades de Jalisco.

Por otra parte, la tormenta tropical *Vicente* se localizó ayer frente a las costas de Acapulco, Guerrero, y se pronostica que también genere lluvias en Colima.

La Secretaría de Educación dio a conocer que no suspenderán clases hoy por la mañana, y que al mediodía se informará si lo hacen o no por la tarde.

LOCAL/A2

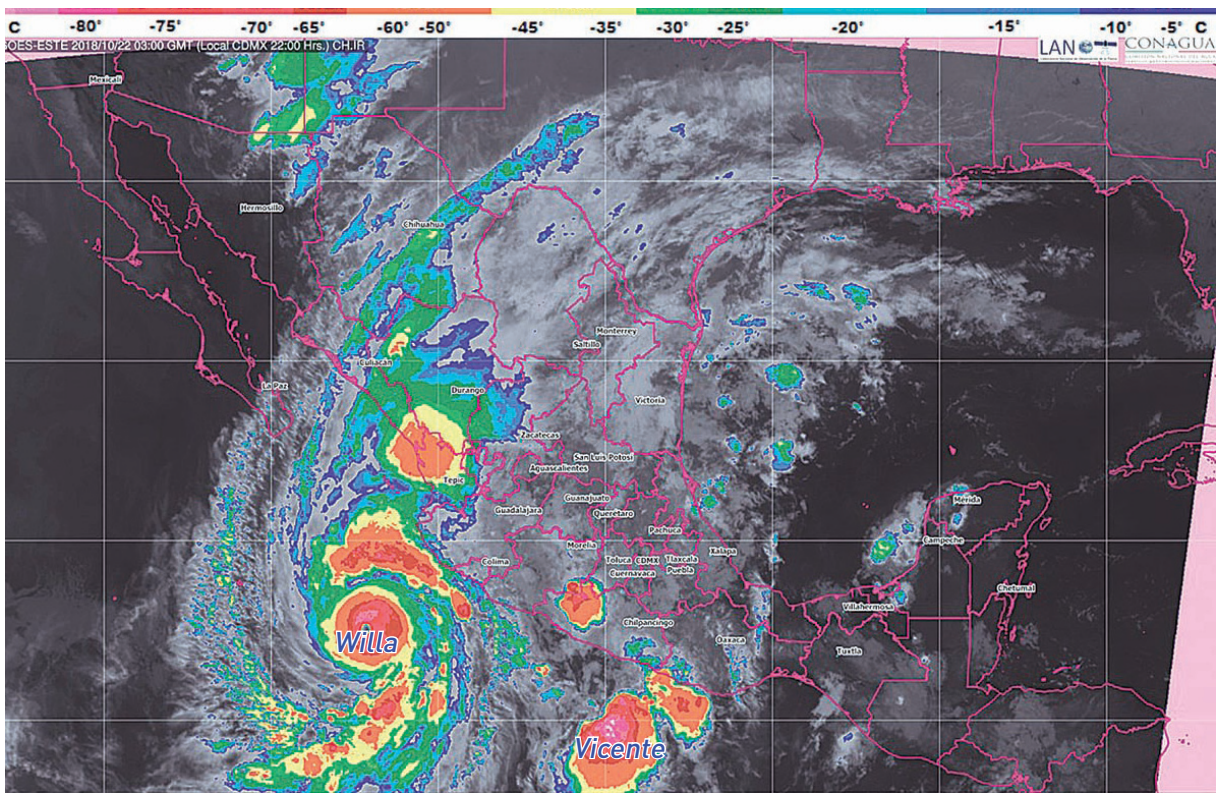


Imagen del Servicio Meteorológico Nacional En la imagen de satélite se muestran los desprendimientos nubosos del huracán *Willá* categoría IV, lo que provocaría lluvias intensas hoy, en la entidad. La onda tropical *Vicente* se acerca a costas de Colima.

Suspende Peña Nieto gira en Colima, por huracán Willa

Jesús TREJO MONTELÓN

La visita del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, prevista para mañana, en el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS, ubicado en Villa de Álvarez, fue suspendida.

Fuentes extraoficiales señalaron que el Mandatario federal estaría mañana para celebrar el Día del Médico, pero debido a que el huracán *Willá* alcanzó la categoría IV y que pudiera tocar tierra en Sinaloa, canceló su agenda de trabajo para atender cualquier contingencia.

Mata a su pareja en el Cereso y se suicida

Los hechos ocurrieron ayer, en el área de visita conyugal, donde las parejas cuentan con 7 horas de privacidad

Sergio URIBE ALVARADO

Un interno del Cereso de Colima golpeó y asfixió a su pareja sentimental y luego se suicidó colgándose de las rejas con su ropa, en hechos ocurridos ayer, mientras se encontraban en el área de visita conyugal del centro penitenciario.

El hecho fue confirmado anoche por la Fiscalía General del Estado, quien reveló que la muerte fue por asfixia.

Fuentes extraoficiales informaron que, alrededor de las 5:30 de la tarde, al finalizar las 7 horas que se permiten a las parejas estar a solas, custodios del penal tocaron la puerta de lugar, sin tener respuesta.

Por ello, abrieron la puerta y encontraron a la mujer tirada y ensangrentada, con huellas de golpes; mientras que el hombre estaba colgado con su propia ropa de uno de los barrotes.

El sujeto tenía 38 años de edad, mientras que la mujer, 30 años, aproximadamente. El interno, originario de Michoacán, cumplía sentencia por delitos de homicidio calificado y robo calificado.

ORDEN PÚBLICO/C6

HALLAN CUERPOS DE 2 JÓVENES QUE CAYERON DE UNA LANCHAS, ENTRE EL PARAÍSO Y PASCUALES

ORDEN PÚBLICO/C6

Se realizará Reencuentro con la Sociedad: Logros y Desafíos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El próximo jueves 25 se llevará a



Foto de Alberto Medina

Marco Antonio Romero Gutiérrez, presidente del Consejo de Participación Social del Estado, durante su visita a Diario de Colima.

cabo el foro Reencuentro de la Sociedad Civil Organizada: Logros y Desafíos, con conferencias y mesas de trabajo, donde la sociedad se exprese, informó el presidente del Consejo de Participación Social del Estado de Colima, Marco Antonio Romero Gutiérrez.

En su visita a **Diario de Colima**, Romero Gutiérrez destacó que este evento se desarrollará en el Auditorio del Colegio de Médicos, ubicado en la calle Del Trabajo número 300, de la capital, a partir de las 4:45 de la tarde.

Precisó que David Pérez Rulfo, director general de Corporativa de Fundaciones, de Guadalajara, Jalisco, ofrecerá la conferencia “Logros y desafíos”.

Resaltó que las propuestas que del foro emanen se integrarán a una agenda de trabajo, para desarrollarlas a un corto plazo.

LOCAL/A7



Foto de Elena Torres

INUNDACIÓN

Las lluvias generadas por el huracán *Willá*, provocaron encharcamientos en calles y avenidas de la ciudad.

Balean casa del cardenal Rivera; muere vigilante

En el lugar se encontraron 10 casquillos calibre .9 milímetros

OPINIÓN

El ejercicio que AMLO se dispone a hacer no es más que un acto de demagogia para justificar una decisión impopular con sus seguidores, como lo es la continuación de la construcción del NAICM.

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5

Denise DRESSER A5

José Ángel BRAMBILA LEAL A6

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6

LUNES POLÍTICO A4



EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer se registró una balacera en el domicilio del cardenal Norberto Rivera Carrera, donde un elemento de la policía auxiliar murió.

Las primeras versiones señalan que los agresores llegaron a preguntar por el ex arzobispo, a las 3 de la tarde, donde dejaron un sobre y minutos después regresaron en motocicletas y dispararon contra el domicilio, ubicado en la calle Camelia, en la colonia Florida, de la alcaldía de Álvaro Obregón.

El reporte de la Policía Capitalina detalla que en el lugar se encontraron 10 casquillos calibre .9 milímetros; los agresores escaparon en dos motocicletas y en una camioneta verde.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL/A8

En alerta costas colimenses, por *Willay Vicente*

EL UNIVERSAL CIUDAD DE MÉXICO.- La presencia del huracán *Willay*, categoría IV, frente a costas de Colima, y de la tormenta tropical *Vicente*, que se desplaza de Oaxaca

a Guerrero, puso en alerta a los estados del Pacífico. Por ello se prevé que toquen tierra entre mañana y el miércoles, de acuerdo con el reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Willay se elevó ayer a categoría 4 y hoy estará a 310 kilómetros de Playa Perula, Jalisco, con desplazamiento hacia el norte, por lo que se estableció una alerta de huracán desde San Blas hasta Mazatlán.

En tanto, la tormenta tropical *Vicente* se debilitó en las últimas horas. Anoche estuvo a 215 km al suroeste de Acapulco, en dirección oeste. El SMN informó que se espera oleaje de 2 a 4

metros y posibles trombas marinas frente a las costas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán, y olas de 2 a 3 metros con posibles trombas marinas frente a Guerrero y Oaxaca. Por el paso de *Vicente*,

en Oaxaca se determinó la suspensión de clases en escuelas del nivel básico en las regiones Costa, Cuenca, Cañada, Sierra Norte e Istmo. En tanto, por la cercanía *Willay*, en Sinaloa no habrá clases en siete municipios.

VÍCTIMAS POR LLUVIAS

Diez personas han perdido la vida en los últimos 4 días a causa de las lluvias y deslaves que se han presentado en Oaxaca. Dos decesos de menores

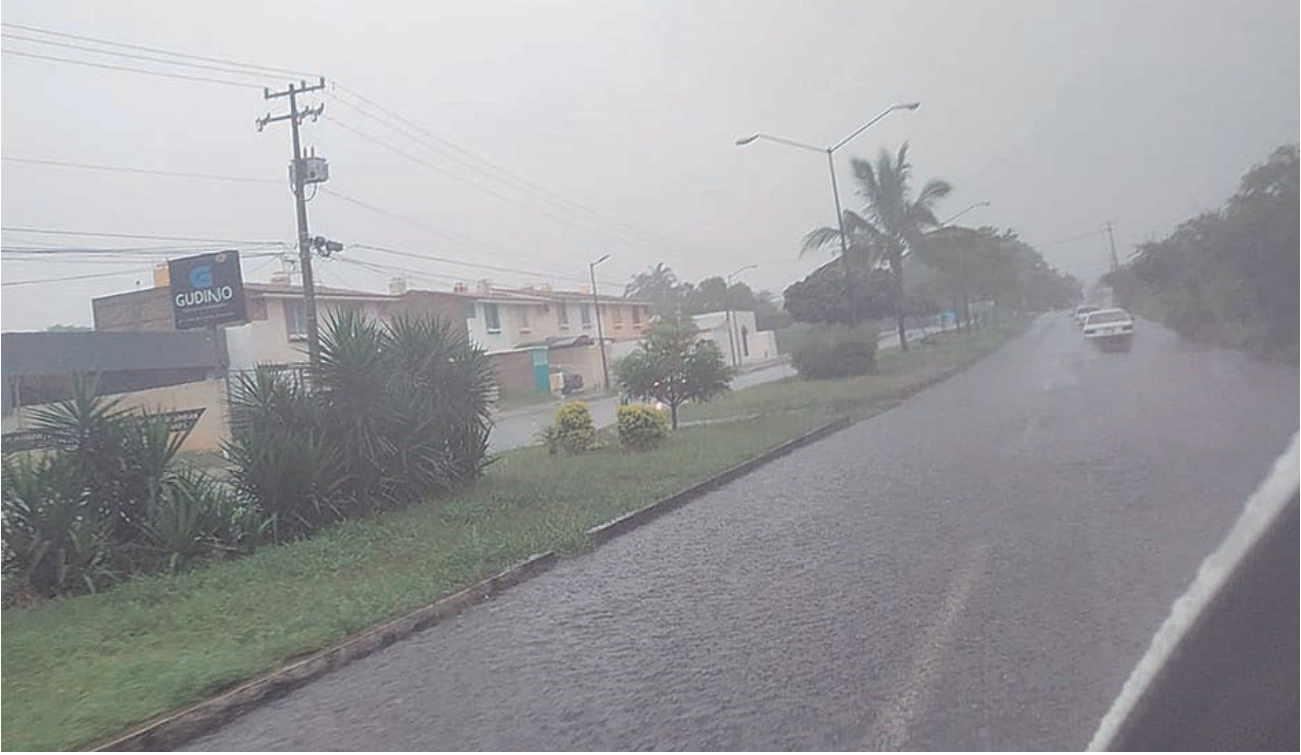
de edad ocurrieron ayer, en la comunidad de San Francisco Jayacaxtepec, del municipio de Totontepec Villa de Morelos, de acuerdo con la Coordinación Estatal de

Protección Civil (CEPV). Según el reporte, el derrumbe de una parte del cerro sobre una vivienda originó la desaparición de tres personas. Después fue-

ron rescatados los cuerpos de Nadia "N", de 15 años, y de Salvador "N", de 2 años, mientras que Patricia Reyes, madre del pequeño, fue hallada con severas le-

siones. Estas dos víctimas se suman a las seis -dos mujeres y cuatro menores- que fallecieron por un alud el pasado jueves, en la co-

munidad de San Pedro Ocoatepec Mixe. Además de otros dos casos en Santiago Camotlán y en Villa de Tututepec, municipio de la Costa.



Fotos de Elena Torres

ANEGAMIENTOS

El huracán *Willay*, que ayer alcanzó la categoría IV, provocó lluvias en los 10 municipios del estado. Protección Civil no reportó daños mayores, sólo encharcamientos. Las imágenes, en las colonias La Albarrada, Rancho Blanco y la prolongación Anastasio Brizuela.

No se suspenden clases hoy, en el turno matutino

Elena TORRES GUTIÉRREZ La Secretaría de Educación determinó no suspender hoy las clases en el turno

matutino, luego de que el Comité Estatal de Protección Civil realizara un análisis respecto a la situación meteorológica que se presenta en la entidad.

La dependencia educativa señala que en atención a la autoridad competente en materia de protección civil, quien después de valorar el pronóstico y comporta-

miento de los fenómenos *Willay* y *Vicente*, recomienda que hoy se continúen las actividades normales, en el turno matutino. Asimismo, la Secretaría

de Educación señala que será hasta este mediodía cuando se informe sobre alguna posible suspensión de actividades en el turno vespertino.

Por ello, recomienda a la población, esté al pendiente de la información oficial que generen las autoridades correspondientes.



DIARIO DE COLIMA

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Instalan Comisión Organizadora para elección de dirigencia estatal del PAN

**María Elena TORRES
GUTIÉRREZ**

La presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN, Julia Jiménez Angulo, tomó la protesta de ley a las comisionadas y comisionados integrantes de la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional 2018-2021.

Los nuevos funcionarios se comprometieron a llevar a cabo un trabajo imparcial, responsable y comprometido con la militancia del PAN.

Julia Jiménez los exhortó a dirigirse con apego a los estatutos y reglamentos del albiazul, a llevar a la práctica los valores que distinguen a su institución partidista y a desarrollar este proceso de renova-

ción de la dirigencia estatal salvaguardando los derechos de la militancia.

“A lo largo de la historia nos hemos distinguido como el partido humanista y democrata por excelencia, por eso los exhorto a poner lo mejor de ustedes como profesionales y como panistas, pues la militancia espera vivir un proceso democrático en paz y civilidad”.

En la sesión de instalación de la Comisión Estatal Organizadora, también se hizo el nombramiento del licenciado Enrique Salas como secretario ejecutivo de dicha Comisión, a quien las comisionadas y los comisionados le expresaron su voto de confianza para desarrollar en conjunto el proceso de renovación de la dirigencia estatal.

Jiménez Angulo confió en que en el proceso de renovación, una vez publicada la convocatoria, serán tiempos de activa participación por parte de la militancia, “estoy segura de que las y los panistas conservamos ese espíritu democrático y de que tendremos una activa participación en este proceso”.

La Comisión Estatal Organizadora está conformada por Jorge Alfredo Morfin Vaca, quien llevará a cabo las funciones de presidente.

Mientras que, Isis Carmen Sánchez Llerenas, Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, Marco Antonio Espíritu Isordia y Jesús Rodarte Guadarrama, desarrollarán los trabajos para la renovación de la dirigencia estatal del PAN en Colima.



Foto Agencia

La lideresa estatal del PAN, Julia Jiménez, tomó la protesta de ley a los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal 2018-2021.

Participativa, tercera Carrera Rosa con Causa: UdeC

El Día Internacional contra el Cáncer de Mama, que se conmemoró el 19 de octubre, es una gran oportunidad para tener presente que la prevención nos mantiene saludables, señala el rector José Eduardo Hernández Nava

**María Elena TORRES
GUTIÉRREZ**

Con motivo de las actividades del mes de la sensibilización contra el cáncer, más de mil 350 personas participaron el sábado, en la tercera edición de la Carrera Rosa con Causa, que organiza la Universidad de Colima, a través del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu).

El evento es parte de la campaña Prevenir es Vivir: Cuídate, que encabeza la directora general del Cedefu, Alicia López de Hernández, dentro del Programa de Calidad de Vida que impulsa la Universidad de Colima.

En su discurso de bienvenida, el rector José Eduardo Hernández Nava dijo: “El Día Internacional contra el Cáncer de Mama, que se conmemoró este 19 de octubre, es una gran oportunidad para tener presente que la prevención nos mantiene saludables, porque la autoexploración y detección temprana salvan vidas”.

Añadió que uno de sus compromisos ha sido el de hacer todo lo posible por mejorar la calidad de vida de los universitarios, pues “se han llevado a cabo diversas acciones de información y sensibilización, entre las cuales se incluye iluminar de rosa algunos espacios universitarios, como el teatro Coronel Pedro Torres Ortiz, el Cedefu, el Voluntariado y Rectoría”.

Estas acciones se realizan, dijo, porque uno de los propósitos de la administración que encabeza, “es la promoción y fomento de la calidad de vida de las personas, como un elemento indispensable para cumplir

A black and white photograph showing a large group of people, mostly wearing white t-shirts, gathered on a sports field. They are arranged in many rows, posing for a group photo. In the background, there are stadium bleachers, a goalpost, and some trees. A few people are standing on a small stage or platform in the foreground, and there are some equipment cases and a large screen visible on the right side.

Foto Agencia

Más de mil 350 personas participaron el sábado en la tercera edición de la Carrera Rosa con Causa, que organiza la Universidad de Colima, con motivo del Día Internacional contra el Cáncer de Mama.

nuestra responsabilidad social".

El dinero recaudado por concepto de inscripciones se entregó, al final de la carrera, a cuatro organizaciones de la entidad que apoyan la lucha contra la enfermedad: Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC), Colectivo LUC-CA Colima, Una Nueva Vida IAP y Voces contra el Cáncer.

cer de Manzanillo.

La Carrera Rosa con Causa tuvo como punto de salida y meta la pista atlética del estadio olímpico universitario. Se dividió en recorridos de 3 y 5 kilómetros, resaltando el contingente que portó playeras alusivas a la lucha contra el cáncer de mama. También hubo espacio para quienes decidieron participar con sus

mascotas.

En la misma sede se instalaron puestos de revisión médica para toma de presión, así como de nutrición y exploración de mama con atención de especialistas de la salud.

En representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, asistió el director del Instituto Colombense del Deporte, Fernan-

do Mendoza Padilla, quien acompañó en el banderazo de salida al rector José Eduardo Hernández y a su esposa Alicia del Carmen López.

Con ellos estuvieron el secretario general de la UdeC, Christian Torres Ortiz; el secretario general del SUTUC, Luis Enrique Zamorano; el presidente de la FEC, Joel Nino.

Asimismo, la titular de la FEUC, Ciria Salazar; el presidente de los pensionados y jubilados de la UdeC, Marcelino Bazán, y los delegados Priscilia Álvarez, Adrián López, Sergio Wong, Edna Irela Velázquez y Rogelio Pinto Pérez, así como representantes de las empresas que se sumaron como patrocinadores a esta tercera Carrera Rosa con Causa.

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes

BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural *Ágora* de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

EPN, amparado

En una medida jurídica sin precedentes, el Poder Ejecutivo federal interpuso una controversia constitucional contra acusaciones del Gobierno del Estado de Chihuahua. Se interpretó como un amparo para proteger de esas mismas imputaciones a funcionarios federales, empezando por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

El litigio proviene de la acusación del gobierno estatal de Chihuahua, encabezado por el panista Javier Corral Jurado, al ex gobernador priista César Duarte Jáquez, de desvío de dinero público y otros delitos. Entre esos presuntos desvíos, se indica el descuento, por nómina, de 5 a 10 por ciento de las compensaciones al sueldo, a funcionarios de jefes de departamento hacia arriba, por cuotas al PRI. Hacienda estatal retenía y entregaba al partido ese dinero. La ley no lo permite.

También por peculado supuestamente cometido en 2016. La acusación principal es por desvío de fondos de educación (250 millones de pesos) a campañas electorales del PRI, en una triangulación que involucraría, según la Fiscalía General de Chihuahua, a Manlio Fabio Beltrones Rivera (siendo presidente del CEN del PRI, y Alejandro Gutiérrez, secretario general) y al entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

Gutiérrez Gutiérrez fue encarcelado en Chihuahua y liberado por orden de la PGR. Corral Jurado se inconformó con la determinación de la PGR y anunció que recurriría a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para igualmente proceder contra el ex gobernador Duarte Jáquez.

Otro litigio fueron 900 millones de pesos – Hacienda federal refería 700– que según Javier Corral no le habían transferido a Chihuahua, lo que el Gobierno Federal aseguraba. Tras negociaciones tensas en las que intervino el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, le pagaron los 900 millones de pesos a Corral Jurado, pero el pleito continuó.

Mientras César Duarte reside en Estados Unidos, Alejandro Gutiérrez está arraigado y Manlio Fabio Beltrones aún dentro del caso por la llamada Operación Zafiro, la Presidencia de la República interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional para evitar acciones del gobierno de Chihuahua.

Según Corral y otros políticos, Los Pinos disfraza de controversia constitucional un recurso de amparo. El abogado presidencial, Leonel Granados Fernández, reclama en el litigio que “las investigaciones, averiguaciones, carpetas de investigación, solicitudes de información, órdenes de investigación, de detención, de aprehensión y las solicitudes de arraigo existentes o inminentes respecto de actuales o anteriores funcionarios públicos federales, que se relacionen directa o indirectamente con el ejercicio de sus funciones” se suspendan igual que cualquier mandamiento judicial contra ellos, incluido en primer término al presidente Enrique Peña. Se interpuso el 11 de octubre.

El gobernador Corral Jurado asegura que la medida de la Presidencia es en realidad un “amparo buscador”, como se les llama en la jerga abogadil, para enterarse de qué investigaciones se llevan a cabo sobre el Mandatario nacional y sus colaboradores cercanos, especialmente Luis Videgaray. Tendrán que esperar qué resuelve la Corte.

Lo cierto es que Javier Corral, que es un político polémico y protagónico (que a su vez trata de defenderse de las presuntas relaciones de panistas de su gobierno con el narco y el asesinato de la periodista Miroslava Breach, corresponsal de *La Jornada*), logró infundirles miedo a Peña Nieto y su círculo cercano.

Por otro lado, habrá que esperar también el discurso de Andrés Manuel López Obrador el 1 de diciembre, cuando ya sea Presidente en funciones. Buena parte de su campaña la fundamentó en el combate a la corrupción y eso caló hondo en la gente. Cual sea el contenido y las medidas que anuncie ese día, lo definirán a él y su posición ante este caso y muchos otros en capilla.

Enrique Peña y otros priistas evidentemente incurrieron en actos de corrupción y de beneficio descarado a empresas constructoras afines. De eso tendrán que responder una vez afuera de Los Pinos.

Castigo a ex alcaldes

Ala Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados, que encabeza Audelino Flores Jurado, no le cayó nada bien que, 2 días antes de irse, los integrantes de la Legislatura anterior derogaran el artículo 233 Bis 2 del Código Penal del Estado, dejando sin efecto que el desvío de aportaciones de la burocracia por parte de servidores públicos fuera delito y se castigara con cárcel.

La semana pasada, integrantes de esta Federación se reunieron con los diputados Guillermo Toscano Reyes, Miguel Ángel Sánchez Verduzco y Arturo García Arias, para que actúen como Poder Legislativo y no queden sin castigo los alcaldes salientes que cometieron la ilegalidad de apropiarse de cuotas o aportaciones de los trabajadores.

En tal situación se encuentran los ex presidentes municipales de Colima, Héctor Insúa García; de Villa de Álvarez, Yulenny Cortés León, y de Tecomán, Guadalupe García Negrte. Por el mismo delito, los tres fueron denunciados ante la Fiscalía General del Estado, por las respectivas dirigencias sindicales. El colmo es que los dos primeros estén como si nada fungiendo como regidores en el Cabildo que a cada cual corresponde.

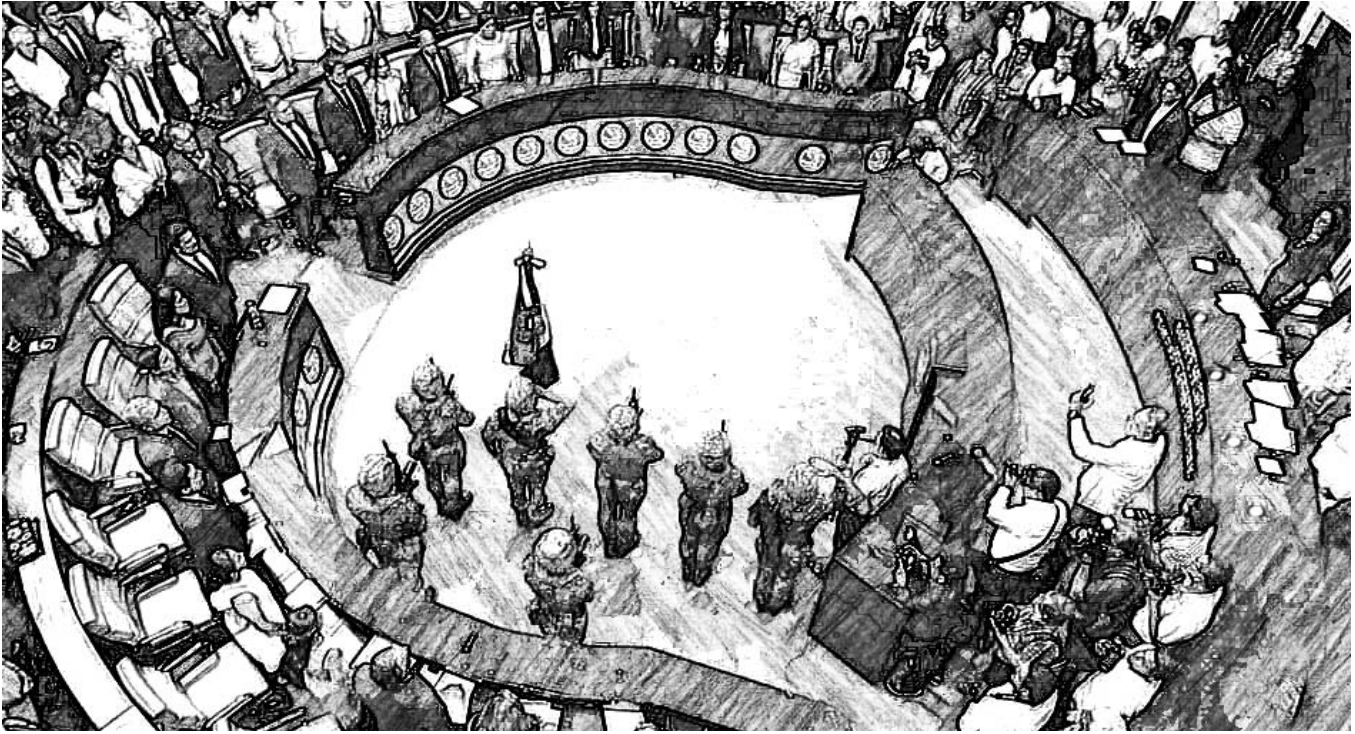
Al derogarse el artículo 233 Bis 2, los dirigentes gremiales tienen que buscar otro tipo penal para reactivar sus denuncias. Al respecto, el líder del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Colima, Héctor Arturo León Alam, dio a conocer que las querellas contra Insúa “siguen vivas”, sólo que ahora las tienen que regresar al Ministerio Público para que “se abra una nueva línea de investigación”.

Eso significa que tendrán que buscar la variación del delito para tipificar la acción cometida por el ex alcalde, el cual, dijo León Alam, podría ser coalición de funcionarios, administración fraudulenta o peculado.

Sin decir agua va, los ex diputados locales derogaron el artículo 233 Bis 2 bajo el endeble argumento de que estaba de más cuando a los servidores públicos que desvían recursos públicos se les puede acusar por peculado.

El artículo 237 Bis del Código Penal define que el peculado lo comete el servidor público “que reciba o administre recursos públicos y omite destinarlos al fin para el que estaban previstos de conformidad con las leyes y demás disposiciones jurídicas o estatutarias aplicables, o los aplique a fin distinto al establecido por las mismas”. El castigo en estos casos es de 4 hasta 15 años de prisión, según el monto afectado, además de privarlos para ejercer funciones públicas y una multa económica.

En cambio, el artículo 233 Bis 2 ya derogado, indicaba: “Al servidor público que descuenta o retenga cuotas o aportaciones a los empleados de una entidad pública y omite destinarlas al fin para el que estaban previstas de conformidad con las leyes y demás disposiciones jurídicas o estatutarias aplicables, o los aplique a fin distinto al establecido por las mismas, se le impondrán de 4 a 8 años de prisión cuando



A muy temprana hora, se ha fracturado la relación entre las fracciones parlamentarias de Morena y del PT en el Congreso del Estado, quienes junto con el PES compitieron electoralmente por la coalición Juntos Haremos Historia.

el valor del detrimento patrimonial sea de hasta un importe equivalente a 2 mil Unidades de Medida y Actualización. De 6 a 12 años de prisión cuando dicho monto exceda de un importe equivalente de 2 mil, pero no de 4 mil Unidades de Medida y Actualización, y de 8 a 15 años de prisión cuando el mencionado monto o daño patrimonial causado excede de un importe equivalente a 4 mil Unidades de Medida y Actualización”.

Como se aprecia, el artículo derogado señalaba explícitamente ese delito, mientras que el peculado es más general e impreciso en la ilegalidad que habrían cometido los ex alcaldes de Colima, Villa de Álvarez y Tecomán.

Antes de acudir al Congreso, la Federación de Sindicatos debió recurrir a la Fiscalía General del Estado, para conocer el destino de las querellas presentadas y no permitir que les den *carpetazo*, pues la salida que plantea León Alam es volver a empezar el trámite por otro tipo de delito, que puede o no configurarse y que seguirá un camino más engorroso.

Hizo mal el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez en ordenar la publicación de la derogación del decreto 233 Bis 2 para que quedara sin efecto, en lugar de vetarla. Tampoco se ha visto bien el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, al no proceder legalmente contra su antecesor, Héctor Insúa, por ésta y tantas irregularidades más que cometió en la administración municipal. Hace una semana que Locho tomó posesión del Ayuntamiento capitalino, ha transcurrido poco tiempo, es verdad, pero ¿hasta cuándo va a proceder penalmente, como él mismo lo prometió en campaña y en el proceso de entrega-recepción?

Si no hay castigo para los ex alcaldes que están en capilla, las nuevas autoridades municipales estarían solapando a sus antecesores y podrían repetir la misma historia.

Morena, tropiezos

A poco más de 3 meses de haber ganado la elección del 1 de julio, la coalición Morena-PT-PES empieza a resquebrajarse en Colima, pues se han presentado diferencias entre los diputados locales de ese frente y en el Cabildo de Manzanillo.

La lucha por el poder ha confrontado a los otrora aliados, sin que surja el líder o dirigente que los concilie y una; de continuar por el camino que han tomado, terminarán pronto peleados y separados; las divisiones empezaron desde antes de tomar posesión de sus cargos.

Inclusive, dentro de Morena crecen las diferencias entre los legisladores y también de los regidores con la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez.

La mayoría absoluta que tendría la coalición Morena-PT-PES en esta Legislatura está prendida con alfileres, por lo que si no logra zanjar sus desacuerdos, será difícil que avance en el trabajo legislativo y en la calificación de las cuentas públicas.

El primer desencuentro fuerte que tuvieron los legisladores de esa coalición fue por la presidencia de la Comisión de Gobierno Interno, pues el coordinador de los diputados del PT, Carlos César Fariás, a pesar de pertenecer a un grupo minoritario, pretendía ocuparla, lo cual no lo permitió la bancada de Morena y designó a Miguel Ángel Sánchez, quien también es su líder.

La semana pasada, en la quinta sesión ordinaria hubo otro desencuentro de Morena, PT y PES, por la asignación de comisiones. Fariás Ramos acusó a Sánchez Verduzco de violentar los acuerdos y negociar en lo “oscuro” con la fracción del PAN para dejarle la Comisión de Hacienda.

En respuesta, Miguel Ángel Sánchez acusó a Carlos César Fariás de intentar sobornarlo a él y a las diputadas Araceli García Muro y a Claudia Aguirre durante la campaña para que dejaran la candidatura y aseguró tener pruebas de lo que acusaba.

Al responder, Fariás Ramos señaló que esas acusaciones eran falsas y le exigió presentar las pruebas. Al final se aprobó la integración de las comisiones con 15 votos a favor de Morena, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista y Acción Nacional, y 10 en contra del PT, PRI y los del PES, que desde la primer sesión se declararon independientes y formaron la fracción Por la Transformación de Colima.

La fracción morenista argumentó que cedió la Comisión de Hacienda porque “se privilegió el voto de confianza a la fracción de Acción Nacional, considerando que Morena cuenta a la fecha con el mayor número de presidentes municipales, por lo que se busca garantizar un criterio de neutralidad, apostando a la objetividad e imparcialidad”.

En el Congreso, Morena mantiene la mayoría simple con 11 diputados; el PT, tres; PRI, tres; PAN, tres; PES, tres; PVEM, uno, y MC, uno.

Morena no es un partido formal, no funciona como tal, por lo que será difícil que a corto plazo logre acuerdos y consensos. La división que se está dando no es sólo con sus aliados electorales, también se está agudizando entre los propios morenistas.

El Movimiento Regeneración Nacional en realidad es Andrés Manuel López Obrador, por lo que ese abanderamiento requiere convertirse en un partido político, organizado y estructurado.

Tiene una militancia de casi 320 mil personas en el país, sin embargo, carece de una base partidaria y de mandos efectivos en los barrios, colonias y comunidades rurales.

Se convirtió en la fuerza mayoritaria porque ganó la Presidencia y la mayoría de curules en el Congreso de la Unión, además de gubernaturas, alcaldías y Congresos locales, pero le falta organización partidaria.

Morena necesita construir su estructura de cara a las elecciones de 2021, cuando nuevamente se renovará el Congreso

federal y, en el caso de Colima, la gubernatura, las alcaldías y la Legislatura local. Para ese tiempo, ya no tendrá el motor que significó Andrés Manuel López Obrador; inclusive, se desconoce si el tabasqueño será una fortaleza o un lastre.

Para el movimiento obradorista le puede resultar cómodo haber ganado y después construir el partido, cuando casi siempre es al contrario: primero se trabaja para fundar un instituto político, se participa en comicios y posteriormente se empiezan a cosechar triunfos.

En el caso de Colima, el dirigente de Morena, Sergio Jiménez Bojado, reconoció que se fracturó la coalición de su partido con el PT en el Congreso del Estado, sobre todo luego de lo que pasó en la sesión de la noche del jueves y la madrugada del viernes, cuando se repartieron las comisiones legislativas.

Si bien acotó que buscará retomar la buena relación con el PT, lo cierto es que la división entre diputados morenistas y petistas cada vez es más grande, por lo que Jiménez Bojado debe apresurarse en intervenir certeramente para resolver el conflicto, si es que, como él dice, es posible la reconciliación y el mutuo “acompañamiento”.

Basura, gran problema

Por las repercusiones que tiene en materia de salud pública, es muy grave el problema del deficiente servicio de recolección de basura que las anteriores administraciones municipales dejaron y hoy les explota en las manos de los actuales alcaldes.

En Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo, los ediles han denunciado que encontraron un parque vehicular inservible, lo que ha provocado que en algunos casos colapse el servicio.

En la capital del estado el problema se presentó desde los últimos meses del anterior Ayuntamiento, donde la basura se acumulaba en escuelas, colonias y hasta hospitales, ante la negligencia del entonces alcalde, Héctor Insúa García, por resolverlo.

Lo mismo pasó en Villa de Álvarez, donde una de las primeras acciones del edil Felipe Cruz Calvario fue arrendar camiones recolectores para garantizar el servicio, en lo que tienen dinero para la compra de nuevas unidades.

En Tecomán, el presidente municipal, Elías Lozano Ochoa, denunció que su antecesor, Guadalupe García Negrte, dejó los camiones “para llorar”.

En Manzanillo, el delegado de El Colomo, José Romero, ventiló la semana pasada, el mal servicio que se da en esta materia, lo mismo pasa en otras delegaciones como Salagua.

Es una irresponsabilidad que los anteriores alcaldes no hayan tomado las precauciones para prever el desgaste de los camiones recolectores, repararlos, y a lo largo de la administración ir adquiriendo nuevos.

En éste como en otros asuntos de interés público, las autoridades municipales mostraron una visión corta para atender el servicio de recolección y dejar a sus sucesores que les reventara el problema.

El tratamiento de los residuos sólidos es la solución, pero además podría servir de ayuda para mejorar las finanzas municipales, pero la miopía de los ediles ha impedido realizarlo y sacarle provecho.

A ver si ahora que el Gobierno del Estado se haga cargo de la administración del relleno sanitario de Villa de Álvarez, que antes era manejado por el Ayuntamiento de Colima, mejore el servicio y construya una planta de tratamiento de residuos sólidos.

Desde hace muchos años se ha mencionado la posibilidad de integrar un proyecto viable para tener acceso a recursos federales del Fondo Metropolitano para, de una vez por todas, construir una suficiente planta de tratamiento de residuos sólidos, que además de combatir el grave problema de contaminación, le deje dinero a los municipios.

La misma visión metropolitana debe haber para adquirir camiones recolectores que garanticen un buen servicio y no estar padeciendo la crisis actual con la chatarra que dejaron las comunas salientes.

Si hay una buena relación de los alcaldes de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, Leoncio Morán Sánchez y Felipe Cruz Calvario, respectivamente, se espera que se pongan de acuerdo y convengan a los otros ediles del norte del estado para que, a través del gobierno estatal, se elabore un proyecto ejecutivo sobre el tratamiento de los residuos sólidos y se presente al Gobierno Federal para que aporte los recursos necesarios para su construcción, sin costo para los colimenses.

Porque las deficiencias no son únicamente en las grandes urbes, sino que en cada comunidad, pueblo y rincón de los 10 municipios se padece la falta de ese y otros servicios públicos de calidad.

Desde hace tiempo, se ha dicho que el relleno sanitario cumplió su vida útil y funciona como un tiradero al aire libre, en el que frecuentemente hay incendios por el mal manejo de los residuos, lo que se traduce en otro problema grave de contaminación, además del escurrimiento diario de lixiviados.

El sitio está rebasado y es tiempo de que las autoridades de los tres niveles de gobierno lo resuelvan y, al mismo tiempo, los Ayuntamientos garanticen una buena recolección de basura en sus respectivas demarcaciones, como la sociedad lo demanda.



**PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA**



Sentido común Demagogia por democracia

La función principal del Instituto Nacional Electoral es la de garantizar certidumbre a la decisión de los ciudadanos en la elección de sus representantes populares. En un país con 119 millones 938 mil 473 habitantes, de acuerdo al Censo de 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con 91 millones 73 mil 463 personas registradas en el padrón electoral, según datos de 2017 del INE, es necesario tener un método adecuado y funcional para asegurar que la decisión de cada individuo quede registrada y, con ello, pueda ejercer su derecho constitucional a participar en la vida política del país.

Recabar la voluntad de más de 90 millones de personas, asegurándose de hacerlo de forma libre y secreta, impidiendo en la medida de lo posible los fraudes electorales, no es tarea fácil ni una que pueda delegarse a cualquier empresa, organización o partido político, mucho menos a uno vinculado con el partido en el poder, ya sea real o fáctico, como es el caso de Morena, cuyo Presidente electo aún no toma posesión, pero tiene ya una incidencia muy fuerte en la política del país.

Precisamente, la creación de un Instituto descentralizado, independiente y con presupuesto propio, fue para desvincular la organización y el conteo de la voluntad popular de la Secretaría de Gobernación —la cual anteriormente se encargaba de las elecciones—, quien era al mismo tiempo

juez y parte en la contienda.

El INE ha venido renovándose, perfeccionándose para otorgar cada vez mayor certidumbre y transparencia a la gente. Es organizada, realizada y vigilada por la misma ciudadanía y observada por todos los partidos políticos y observadores internacionales. Cometer un fraude es cada vez más difícil, con todo y la gran creatividad mexicana para torcer la ley, por eso es que las elecciones locales y federales, que son quizás las decisiones populares más importantes de nuestro país, le son encomendadas a este Instituto, el cual además está facultado para recabar y verificar nuestros datos personales.

Es por esta certidumbre que la responsabilidad de la organización y desarrollo de las consultas populares corre a cargo del Instituto Nacional Electoral, según lo marca el artículo 35 de la Ley Federal de Consulta Popular, que en su artículo 8 también señala que ésta se debe de hacer el mismo día de la jornada electoral federal.

La consulta ciudadana que está organizando el partido Morena, bajo las órdenes del próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador, no cumple con ninguno de los requerimientos que fija esta ley. No existe una petición realizada por el Presidente de la República, ni el equivalente al 33 por ciento de los integrantes de alguna de las Cámaras del Congreso, ni el equivalente al 2 por ciento de la Lista Nominal de Electores. Tampoco cumple con los requisitos de tiempo que señalan que se podrá presentar ante las Cámaras a partir del “1 de septiembre del segundo año de ejercicio de cada Legislatura y hasta el 15 de septiembre del año previo en el que se realice la jornada electoral federal”.

En pocas palabras, no estamos ni en tiempo ni en forma. Recientemente, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados rechazó por votación económica un punto de acuerdo para que el Presidente electo sustentara legalmente la consulta ciudadana del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Dicha propuesta presentada por Ana Lilia Herrera, diputada del PRI, buscaba solicitar al equipo de transición hacer públicos los mecanismos para cumplir con la obligación de protección a los datos personales de quienes participarán en la consulta, la cual fue rechazada bajo argumentos que nada tenían que ver con el interés ciudadano, ni con la ley, sino con una retórica maniquea que pretendía acusar al PRI de defender intereses privados del gobierno de Enrique Peña Nieto con

los constructores del NAICM.

La consulta popular vinculante que propone Andrés Manuel López no es tal, se trata de una especie de encuesta elaborada de quien todavía no es funcionario público, ni representante popular, que pedirá cooperación a los diputados y senadores de la coalición Juntos Haremos Historia, utilizando a un partido político/movimiento ciudadano como organizador y escrutador (Morena), el cual, asegura, tendrá efectos vinculantes sobre la decisión que se tomará sobre si se continúa con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, o si se construyen en su lugar dos pistas más en la Base Aérea Militar de Santa Lucía.

Salvo el manejo de datos personales, tanto López Obrador como los diputados y senadores de la mencionada coalición, así como el partido de Morena, no tienen ningún impedimento legal para montar y llevar a cabo este show mediático. Incluso, una vez en funciones, el próximo Presidente puede tomar cualquier decisión, a favor o en contra del NAICM, y decir que se está basando en los resultados de la “consulta popular”. Como Presidente de México tendrá la facultad de tomar la decisión, pero estaría mintiendo si pretende hacerla pasar como resultado de un ejercicio de participación ciudadana, cuando la consulta no es representativa, ni se apeg a la ley, ni existe garantía de que se esté respetando la voluntad popular, o evitando la comisión de algún fraude.

El ejercicio que Andrés Manuel López Obrador se dispone a hacer no es más que un acto de demagogia para darle a la gente una sensación de participación, para poder justificar una decisión impopular con sus seguidores, como lo es la continuación de la construcción del NAICM, por la manera tan agresiva en que lo atacó durante su campaña, o bien, detener la obra y utilizar el resultado de la encuesta como excusa contra los empresarios que ya han invertido en su construcción, y contra quienes no se muestran de acuerdo con pagar multas e indemnizaciones.

Al final, los resultados de la encuesta/consulta podrán inclinarse para el lado que AMLO prefiera, ya que no hay ninguna garantía de que estos datos sean ciertos. Siendo él juez y parte de este espectáculo, la decisión última será la que diga “su dedito”, habiendo engañado con espejitos a los más ciegos de sus seguidores con una simulación cara y elaborada, que nada tiene de democrática y sí mucho de demagógica.

DENISE DRESSER



Poda perniciosa

El gobierno de AMLO llega con el ánimo y la encomienda de podar. Trae tijeras en las manos y recortes en la mente, con la idea de adentrarse en la maleza de la burocracia federal y depurarla. Por todos lados llegan anuncios de cómo se arrancarán de raíz las petunias de los privilegios, las magnolias del mirreinato, las camelias de la cleptocracia. Desde la perspectiva del lopezobradorismo, el gobierno se parece a los jardines de Versalles y su intención es volverlo una chinampa. Pero aun cuando la depuración del huerto es una tarea indispensable, vale la pena recordar que los recortes y la reorganización son un medio, no un fin en sí mismos. Un jardinero sabio entiende que se podan las plantas para redirigir su crecimiento, para mantener su vitalidad, para moldear la dirección de sus ramas; para asegurar que florezcan. No se poda para dañarlas o para convertir un vergel en un páramo.

Y ése será el resultado contraproducente de cómo se está pensando aplicar los “Lineamientos de combate a la corrupción y la aplicación de una política de austeridad republicana” al personal de confianza en la burocracia federal. Nadie duda que ha habido abusos ahí; nadie podría justificar los viáticos, los guaruras, los peluqueros, los *aviadores* y el amiguismo en la contratación de asesores; nadie podría defender cómo algunos arribaron al gobierno para distribuirse el botín. Pero la respuesta del lopezobradorismo ha sido medir a todos con el mismo rasero. Ha desacreditado a todo el servicio público de tajo cuando entre la paja también hay espigas de trigo, cuando entre las espinas también hay rosales, cuando entre la hiedra venenosa también hay árboles frutales. Personal técnicamente calificado al frente de dependencias que no podrían funcionar sin su formación. Personal competente y especializado que le permite al gobierno gobernar. Setenta por ciento a punto de ser cercenado a machetazos.

Doscientas 22 mil 600 personas a punto de ser despedidas sin criterios claros, sin un análisis de las condiciones específicas en cada institución, sin ver qué plazas son indispensables y qué plazas duplican funciones, sin determinar cuáles son las áreas de oportunidad para fusionar entes y aumentar la eficiencia, sin comprender la violación a principios constitucionales que impiden la retroactividad de la ley, sin tomar en cuenta los litigios que desatará la afectación a Derechos Laborales.

En algunos casos sí se estaría talando madera muerta, pero en muchos se estaría talando talento. Cualquier persona puede ser diputado o senador; no cualquiera puede refinanciar la deuda pública, regular el espectro radioeléctrico, instrumentar procesos de licitación o coordinar procesos de protección civil. El personal de base que se quedará a hacerse cargo no tiene la capacidad jurídica ni el entrenamiento para tomar decisiones. Presenciaremos el éxodo de los capacitados y la permanencia de los sindicalizados.

El resultado de esta política de poda mal pensada y mal diseñada será previsible. Parálisis administrativa en numerosas ramas del Gobierno Federal. Continuas fallas e incumplimientos de normativas complejas. Constantes deficiencias e inobservancias de dirección, inspección, vigilancia y fiscalización. Un impasse de incertidumbre. Una evisceración de expertise. Una función pública cada vez más disfuncional y no al revés. Un exorcismo de la memoria institucional. Un limbo jurídico para miles de personas cuyo destino será determinado por la politización y no por la profesionalización. Y el florecimiento de una “ocurrenciocracia” que, con anuncios sin ton ni son, diariamente desquicia sectores, incrementa la irresolución, aumenta la arbitrariedad, lleva a calificadoras como Fitch a cambiar a negativa la perspectiva crediticia de Pemex ante la creciente incertidumbre sobre el futuro de la petrolera y su estrategia de negocios.

Rocío Nahle necesita profesionales de la administración pública que la asesoren para no poner en jaque el futuro de Pemex; Javier Jiménez Espriú necesita un equipo que constriña sus declaraciones desquiciantes. Ellos y tantos más requerirán ayuda en la toma de decisiones altamente especializadas, porque la corrupción daña al país, pero la incompetencia también. Si AMLO/Morena hacen leña con los árboles saludables del Gobierno Federal, no convertirán a México en un jardín frondoso. Producirán su desertificación.

Parejo

Cartón de Robi



**NICOLÁS
CONTRERAS
CORTÉS***



Sin tapujos

El cambio

“LOS problemas eran los mismos, queríamos paz en la tierra, amor y tolerancia entre las personas de todo el mundo. Hemos aprendido que el cambio es lento”, **Paul McCartney**. Cambio es una palabra que parece estar de moda, sobre todo en el ámbito político, sin embargo, pareciera que a veces es tomada muy a la ligera por la *vox populi*.

De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española*, la palabra “cambiar” tiene 11 acepciones, de las cuales considero las siguientes aplicables al tema que nos ocupa: “Dejar una cosa o situación para tomar otra”; “convertir o mudar algo en otra cosa, frecuentemente su contraria”; “dicho de una persona: mudar o alterar su condición o apariencia física o moral”, y “modificarse la apariencia, condición o comportamiento”.

Acorde a lo anterior, podemos decir que el cambio ocurre cuando las cosas son distintas a como solían ser, ya sea que mejoren o empeoren, basta que sean distintas para decir que cambiaron. Así, a nivel político podemos decir, sin duda alguna, que ha ocurrido un cambio, dado que han arribado al poder fuerzas políticas distintas a las usuales e incluso con personas que jamás habían ostentado un cargo público.

Esta circunstancia no es, por sí misma, ni buena ni mala, sino que dependerá en gran manera del comportamiento que tengan los nuevos gobernantes. Sin embargo, no debemos perder de vista que todos los cambios (más aquellos profundos y estructurales) llevan tiempo para su realización, pues a menudo, quienes los inician, no logran ver a cabalidad los resultados de los mismos.

Basta mencionar que tuvieron que pasar casi 12 años para que Andrés Manuel López Obrador ganara de forma indubitante la elección presidencial, para lo cual fue necesario no sólo que el tabasqueño cambiara su estrategia de campaña, sino también el realizar di-

En materia electoral hemos avanzado muchísimo, pues para poder llegar a un Instituto Nacional Electoral tuvieron que pasar muchos años, sin embargo, podemos decir que aunque se han tenido progresos importantes y notorios en dicha materia, aún resta bastante trabajo por hacer.

ferentes reformas en materia electoral, a fin de contar con condiciones más idóneas para facilitar una elección más justa.

Precisamente en materia electoral hemos avanzado muchísimo, pues para poder llegar a un Instituto Nacional Electoral tuvieron que pasar muchos años, sin embargo, podemos decir que aunque se han tenido progresos importantes y notorios en dicha materia, aún resta bastante trabajo por hacer. En ese tenor, para medir el impacto del cambio por el que atraviesa nuestro estado, es importante que tengamos paciencia, a fin de dejar que sea el tiempo quien revele si este afamado cambio fue positivo o negativo.

Demos tiempo a los senadores, alcaldes, diputados federales y locales para que demuestren el tipo de cambio que representan; en lo que a mí respecta, doy un voto de confianza a las nuevas autoridades, deseándoles suerte y éxito, pues como lo he dicho antes, a todos nos conviene que le vaya bien a Colima. Recordemos aquella frase atribuida a la conferencista Joyce Meyer, que dice: “La paciencia no es simplemente la capacidad de esperar, es cómo nos comportamos mientras esperamos”. Por ello, mientras esperamos para dilucidar si los cambios fueron positivos o negativos, demos lo mejor de nosotros mismos para mejorar nuestra persona y entorno; si todos lo hacemos así, seguramente lograremos muchos resultados positivos para mejorar nuestra vida.

ÚNICO SIN TAPUJO

La relación entre Leoncio Morán, actual alcalde capitalino, y el ahora regidor Héctor Insúa, sigue tensándose, llegando al grado de que ambos se acusan de mentirle a los colimenses, siendo estas aseveraciones delicadas y sustentadas hasta el momento en palabras; la razón favorecerá a quien logre demostrar con pruebas y hechos sólidos la verdad de su dicho.

**Ex diputado independiente*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

El Presidente electo y los militares

HOY, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunirá con el secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos. Es una buena noticia, el encuentro coincide con el fin de la gira de agradecimiento que realizó Andrés Manuel durante las últimas semanas, durante la cual, en varias ocasiones, se refirió en términos prejuiciosos y con desconocimiento del Ejército o lo acusó de acciones que no cometió.

Por ejemplo, el 2 de octubre aseguró en un mitin que fue el Estado Mayor Presidencial quien había matado a los estudiantes en Tlatelolco, lo que sencillamente no es verdad: fueron los integrantes del Batallón Olimpia los responsables de aquellas muertes, un batallón con gente proveniente de distintas instituciones militares y policiales que estaba bajo el mando del entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría, y del jefe de Gobierno, Corona del Rosal.

Por cierto, el Presidente electo dijo en aquel discurso que esa participación del EMP en Tlatelolco era una de las causas que lo llevaron a proponer su desaparición.



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político

Migración, asunto de seguridad nacional

ENTRE los mexicanos deportados por los gobiernos de Clinton, Obama, Trump y la creciente migración centroamericana que pasa a Estados Unidos o se queda aquí, los gobiernos mexicanos de Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador han ignorado que no se trata de un asunto social, sino de seguridad nacional. Los 10 mil centroamericanos que pudieran estacionarse en la puerta sur de México son producto de la desidia de la política exterior de Peña Nieto, y serán un asunto de seguridad en las frágiles relaciones de López Obrador con Trump.

Lo más grave ha sido el hecho de que Trump definió su candidatura presidencial y su victoria en las urnas, justamente en el tema de los migrantes mexicanos ilegales que están siendo deportados sin piedad hacia México. Y a pesar de ello, Peña Nieto y López Obrador han reducido su estrategia con Trump, a soportar agresiones contra migrantes e insultos desde el *Twitter* presidencial de la Casa Blanca.

Desde 2006 ha aumentado el flujo de centroamericanos hacia Estados Unidos pasando por México, sin que las autoridades mexicanas diseñaran un programa especial. La militarización estadounidense de su frontera sur fue una decisión extrema de la Casa Blanca, pero previsible en el discurso racista del presidente Trump, y será una marca negativa para el gobierno entrante de López Obrador.

Los migrantes centroamericanos en estos años han sido extorsionados por policías mexicanos al cruzar el Suchiate, asesinados y atacados por los cárteles del crimen organizado o arrestados sin piedad por los policías estadounidenses. El gobierno mexicano ha reducido su política, a intentar, sin lograrlo, atenuar las penurias y ha creado zonas sin control de aglomeración de migrantes en ciudades de la frontera.

La salida de corto plazo en proceso de negociación de funcionarios de Trump con funcionarios de Peña Nieto

ción. Por supuesto que está en su derecho, aunque sea un error que puede salir muy caro, desaparecer el EMP. Lo que no se puede es decir que lo hace por hechos que ocurrieron hace medio siglo y de los que no fueron responsables.

No es sólo esa, hay otras consideraciones muy importantes que creo que, en el discurso, dañan el mensaje del Presidente electo con los sectores militares. La insistencia en construir el aeropuerto en Santa Lucía es clara. Ninguno de sus impulsores, quizás porque no lo saben o porque no existe un proyecto serio al respecto, ha tomado en cuenta la importancia de esa base para el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, y los costos y problemas estratégicos que existirían si la misma es reemplazada por un aeropuerto civil.

Santa Lucía es el corazón estratégico del instituto armado: es la base que concentra mayores medios, efectivos e instalaciones operativas en todo el país. Desde allí se responden la mayoría de situaciones de emergencia. Es el mayor centro logístico del Ejército y la Fuerza Aérea. Alberga los cuarteles generales de la región aérea centro y de la 37ª Zona Militar, así como una brigada de la Policía Militar. En Santa Lucía están los mayores almacenes y depósitos de armas, municiones, vestuario y equipo militar de todo el país, incluyendo las refacciones necesarias para toda la flota aérea militar. Hay escuelas de educación militar, la de Tropas Especiales y la de Materiales de Guerra. Cuenta con un hospital militar que puede dar atención médica a 10 mil 400 militares y 3 mil 100 derechohabientes. En Santa Lucía existen tres unidades habitaciones militares donde viven poco más de mil familias. Funciona allí desde un centro de desarrollo infantil hasta uno de justicia.

Si se decidiera construir en Santa Lucía un aeropuerto civil, todo eso tendría que ser trasladado a otro lugar, con costos enormes en términos económicos, logísticos, operativos y para la seguridad nacional. Ninguno de los impulsores de Santa Lucía lo ha tomado en cuenta, ni ha tomado en cuenta que esos terrenos e instalaciones pertenecen al Ejército y a la Fuerza Aérea. No ha habido una sola consulta al respecto. Hubo una visita de

y López Obrador, se ha reducido a convertir a México en zona de refugio con fondos estadounidenses, bajo el pretexto de que en Estados Unidos tendrían que estudiar caso por caso, aunque como forma más de alargar la negativa, que en realidad abrirse al asilo humanitario. En este modelo, México sería, con mayor razón, el patio trasero de Estados Unidos.

Sin enfoques estratégicos, los funcionarios mexicanos permitieron que el problema migratorio de Estados Unidos con México y Centroamérica se colara en el proceso electoral legislativo estadounidense del próximo martes 6 de noviembre, para beneficio de los republicanos antimigrantes que de los demócratas, que quieren puertas abiertas para el cruce indiscriminado de migrantes. Si en más o menos 20 años ingresaron de manera ilegal a Estados Unidos más de 11 millones migrantes, las estimaciones de ingreso migrante sin control fronterizo sería muchísimo mayor.

México ha quedado en medio del conflicto: de un lado, el gobierno de Trump exige detener, a toda costa, a los migrantes en la frontera de Guatemala; de otro lado, la política migratoria mexicana de puertas abiertas en la frontera sur se estancó en el argumento de que los centroamericanos tienen a Estados Unidos como destino final. Si México los deja pasar o se los prohíbe, el costo social, político y diplomático será enorme.

El esquema de campo de refugiados que quiere Trump carece de viabilidad, por la falta de personal capacitado. La idea de López Obrador, de darles empleo, choca con las cifras de la realidad: 15 por ciento de desempleo real con subempleo de sobrevivencia, 57 por ciento de la fuerza laboral en el sector informal, PIB de 2 por ciento promedio anual y 80 por ciento de mexicanos con una a cinco carencias sociales. Si México no puede darle bienestar a su población, menos podría atender a una población estimada de 100 mil refugiados centroamericanos y caribeños.

Esta desidia e incapacidad para atender la crisis de migración centroamericana les dará bonos electorales a Trump. Sin embargo, parece que los responsables de la política exterior de Peña Nieto y López Obrador prefieren que Trump capitalice la crisis con el endurecimiento del discurso, que encontrar una salida a un problema que carece de puertas de emergencia para resolverlo.

Pero si se pudiera contener el problema en las semanas electorales de Trump, al final la crisis seguiría creciendo, por la acumulación de migrantes en la frontera sur de México. La salida que contempla el equipo de López Obrador sería abrir el ingreso a una población hasta de 20 mil centroamericanos y lidiar con ellos, a reprimir a quienes crucen a la fuerza. Y Trump quedaría tranquilo... y agradecido.

Política para dummies: La política es el olfato del poder para prever hechos y adelantarse a ellos.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

Javier Jiménez Espriú hace algunas semanas, de la que se desprendió otro malentendido, grave por lo que implicaba, de que el general Miguel Enrique Vallín Osuna, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, había sido “despedido” por haber mostrado la base a funcionarios del próximo gobierno. En el Ejército a un general no se le “despide”, lo que sucedió en realidad, como fue explicado, fue que como todo militar que llega a los 65 años, pasó a retiro con todos los honores, fue incluso homenajeado por sus compañeros de armas por esa razón.

Eso sólo una pequeña parte de las confusiones, malentendidos, prejuicios y desconocimiento que existe en buena parte del próximo gobierno sobre las Fuerzas Armadas, sus capacidades, sus normas e incluso su infraestructura y logística.

Celebro la reunión del Presidente electo con el secretario de la Defensa, porque se puede y debe abordar esto y muchos otros temas estratégicos para el país (la crisis en la frontera sur es un desafío claro a la seguridad nacional, además de un problema migratorio y humanitario), incluyendo la futura designación de los secretarios de Defensa y Marina-Armada de México.

Es importante también que el Presidente electo se haya dado unos días y un tiempo más para tomar esas decisiones, haber dejado atrás la fecha del 15 de octubre para hacerlo (como había dicho en una conferencia de prensa), porque así puede conocer mejor a las Fuerzas Armadas, lo que realizan, su estructura y posibilidades. También a los hombres y mujeres que las integran, de donde saldrán los futuros secretarios del sector.

Decía Einstein que es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio. Ojalá se logre ese entendimiento y comprensión entre el Presidente y las Fuerzas Armadas, que han sido una constante que ha permitido la institucionalidad y la estabilidad democrática durante décadas. Ningún otro país de América Latina puede presumir de ello.

Otro tema. Cumple 3 meses en el cargo el secretario de Seguridad Pública de la CDMX, Raymundo Collins. Hará anuncios importantes sobre la seguridad capitalina.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

¡Qué semana!

“TODAVÍA quedan restos de humedad, sus olores llenan ya mi soledad...”. Si le suenan conocidas, son las primeras letras de la monumental canción de Pablo Milanés, pero también es *el breve espacio* que me lleva a recorrer aquel Colima exquisito, donde imperaban la paz y tranquilidad, donde muy de vez en cuando sucedía algún hecho que nos sacara de la calma chicha en que vivíamos. Hoy, esa es una imagen legendaria que se nos escapa a galope de caballo, envuelta en un torbellino de acciones que nos dejan con el ojo cuadrado, según ese refrán mexicano que los paisanos repetimos tan sabrosamente cada que sucede algo, “que nos enchina el cuero”.

El pasado lunes 15 de octubre, nuestra ciudad recibió la visita del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Como la cita era en el parque de la Piedra Lisa, hasta allá fuimos a ser testigos del trato que se le brinda, como *rockstar* de la política. Es impresionante la euforia que despierta entre sus fans el tabasqueño, quien se encuentra hoy en la cúspide de la popularidad, disfrutando el momento que persiguió intensamente durante un cuarto de siglo.

Los asistentes al encuentro con el hombre que hoy tiene hechizados a millones de compatriotas, esperando un mejor país, se contaban por miles. Desconozco cuántos, lo que sí sé es que en ese parque que se construyó pensando en los niños, en esa ocasión predominaban hombres y mujeres a los que se les veía en la cara un rayo de esperanza, como presintiendo que aún puede haber un político honesto y capaz que los saque del podrido agujero al que fueron empujados desde las más altas esferas del poder público.

Aún quienes no votamos por Andrés Manuel, debemos orar porque le vaya bien. Que sus colaboradores sepan responder a su confianza, que dentro de 6 años podamos acudir a un evento similar al del lunes y lo vitoreemos estruendosamente por haber llevado a nuestra patria aunque sea un sólo paso adelante, es decir, que inicie el cambio que tanto hemos anhelado. Teniendo el Congreso de la Unión y a millones de mexicanos de su lado, como nadie más los ha tenido, México no aguantaría otro fracaso. Ojalá y tape las bocas de quienes lo hemos criticado. Oro por ello.

Al día siguiente, el martes 16, los 10 ayuntamientos de nuestro estado estaban estrenando alcaldes. Cinco de ellos serán conducidos por ediles que ya tuvieron el timón en sus manos, como Leoncio Morán y Felipe Cruz, quienes ahora gobernarán bajo la fórmula de Movimiento Ciudadano, que antes estuvieron al frente de esas administraciones respaldados por las siglas del PAN; luego, Carlos Alberto Carrasco, que hoy presidirá el melonero municipio de Ixtlahuacán, apoyado por Morena, que antes lo hizo con el patrocinio del PRI; mientras que Rafael Mendoza y Donaldo Zúñiga volverán a capitanear los destinos de las comunidades de Cuauhtémoc y Comala, cobijados por los símbolos del PAN, mismo instituto que los apoyó en anteriores contiendas.

No hay un solo alcalde saliente que se libre de las acusaciones de quienes los han relevado. Los señalamientos son bastante fuertes y en algunos de ellos se habla de que buscarán sentarlos ante los tribunales, algo que contrasta con las declaraciones del próximo Presidente de la República, quien ha expresado reiteradamente que no buscará chivos expiatorios y que lo importante es lo que suceda de aquí en adelante. Amor y paz, pues, aunque una pandilla haya arrasado con las arcas públicas, llevándose cientos de miles de millones de pesos. No cabe duda, tenemos un Colima y un México diferentes... ¡Pero hermosos!

Termino con un apunte optimista. El sábado arrancaron los festejos de nuestra trascendental Feria de Todos los Santos, bajo la batuta de Petronilo Vázquez, con una cabalgata que convocó a más de mil jinetes, quienes desfilaron a lo largo de la avenida Sevilla del Río, sin importarles el aguacero que los acompañó durante todo el recorrido. ¡Éxito, mi *Petrus*! Por allá nos vemos.

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



<http://caricaturistapacote.blogspot.com>



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Invita a trabajar en el proyecto de AMLO

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Por medio de este conducto, me dirijo a usted de la manera más atenta, con la finalidad de solicitarle tenga a bien insertar la presente misiva en la sección *Buzón del Lector*, de su prestigiado rotativo, **Diario de Colima**.

Por varias décadas nos gobernó el Partido Revolucionario Institucional y dos sexenios el Partido Acción Nacional. Por no haber cumplido sus compromisos de campaña: acabar con la inseguridad, la corrupción, el nepotismo, crear empleos mejor remunerados, bajar los precios de los productos derivados del petróleo, entre otros, el 1 de julio, más de 30 millones de mexicanos votaron por la coalición Juntos Haremos Historia, encabezada por Andrés Manuel López Obrador.

Siendo en la actualidad Presidente electo de todos los mexicanos, sin importar el partido político al que estén afiliados, manifestó que solamente unidos saldremos de la problemática que hoy afrontamos, y que busquemos en equipo soluciones que beneficien al pueblo mexicano. Pondera que habrá una cuarta transformación para los com-patriotas, para ello tiene proyectos que para algunos son buenos, pero para otros no. Los invito a que les demos la oportunidad de trabajar y que cada quien desde su trinche-ra ponga su granito de arena, sin buscar el beneficio perso-nal de grupo o partido político.

Andrés Manuel López Obrador anunció en su visita a nuestro estado, que destinará más de 2 mil millones de pe-sos, entre los cuales se consideran 100 millones de pesos

Se cumplen 182 años de la refundación de Coquimatlán

Se busca conservar historia y tradicio- nes, señala el alcal- de José Guadalupe Benavides

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

La Dirección de Cultura a cargo de Gustavo Orozco Reyes, conmemoró el 182º aniversario de la refunda- ción de Coquimatlán, con el fin de conservar la his- toria y tradiciones del mu- nicipio.

En su mensaje, el pre- sidente municipal, José Guadalupe Benavides, re- cordó los sucesos que die- ron origen al actual Coqui- matlán.

“Bien entrada la noche del 14 de septiembre de 1836, una lluvia torrencial de varios días, ocasionó el desbordamiento del río Grande y el arroyo de Co- mala.

“Eso dejó al pueblo en medio de un río y un arro- yo muy precipitados, el agua se introdujo a las ca- sas, sepultando entre pie- dras y lodo a la mayoría de los habitantes.

“Una vez pasados los desalentados ánimos de cuando mucho 500 per- sonas, entre mujeres, ni- ños y personas mayores, seguros de que la divina providencia no los aban- donaría, se sobrepusieron con firmeza y decididos a edificar el nuevo pueblo; así, de aquel suceso do- loroso y lamentable para sus habitantes, dio origen al nuevo pueblo de Coqui- matlán”.

Posteriormente, al mensaje del Alcalde, se ce- lebró una misa en las ru- nas del antiguo pueblo de Coximatlán, sucedida por la tradicional peregrina- ción a la cabecera muni- cipal.



para los municipios mineros, ya que desde hace 4 años se cobra un impuesto a las empresas por la extracción del mi- neral, y ese dinero no baja a los municipios. Invito a los le- gisladores que nos representan en el Congreso de la Unión, para que soliciten un incremento en las participaciones eco- nómicas que se nos otorga anualmente, ya que Hacienda recibe más de 40 mil millones de pesos al año por concepto de impuestos que cubren las empresas por el movimiento de contenedores en Manzanillo, los recursos que bajan no ajustan para solucionar la problemática existente en los ayuntamientos, de lo que reciben la mayor parte se les va en el pago de la nómina.

Sin otro asunto más que el particular y en espera de la publicación de la presente, aprovecho la ocasión para en- viarle un cordial saludo.

Ignacio López Vergara

Opina sobre derecho marítimo

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Gracias anticipadas por la publicación de este breve co- mentario en la sección *Buzón del Lector*, del mejor periódico de la región, **Diario de Colima**.

Independientemente de la competencia de los tribuna- les federales para conocer de los juicios de amparo, éstos deben conocer toda controversia que afecte directamente a la Federación y de aquellos que se relacionen con el derecho marítimo. En lo relativo al mar no territorial, mar de nadie y territorios de otros gobiernos, por ser asuntos de orden internacional, debe intervenir el Gobierno Federal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexica- nos, fruto de la Revolución Mexicana, que inició el apóstol de la democracia, Francisco I. Madero, en su artículo nú- mero 104, corresponde a los tribunales de la Federación conocer:

- 1.- De todas las controversias de orden civil o criminal que se susciten sobre el cumplimiento y aplicación de las leyes federales.
- 2.- De todas las controversias que versen sobre el dere- cho marítimo.
- 3.- De aquellas en que la Federación fuesen parte.
- 4.- De las que se susciten entre dos o más estados.
- 5.- De los que surjan entre un estado, uno o más vecino de otro.
- 6.- De los casos concernientes a miembros del Cuerpo Diplomático y Consular.

J. Ramón Camberos García

Invitan a Reencuentro con la sociedad: Logros y desafíos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Consejo de Participación Social del Estado de Colima desarrollará el próximo jue- ves 25, el foro Reencuentro de la Sociedad Civil Orga- nizada: Logros y Desafíos, con conferencias y mesas de trabajo para que la sociedad se exprese, informó su pre- sidente Marco Antonio Ro- mero Gutiérrez.

En entrevista con Jesús Trejo Montelón, Subdirec- tor de Información de **Diario de Colima**, Romero Gutiérrez destacó que este evento se desarrollará en el Auditorio del Colegio de Médicos, ubicado en calle Del Trabajo No. 300, de esta ciudad, a partir de las 4:45 de la tarde.

Precisó que, David Pérez Rulfo, director general de Corporativa de Fundacio- nes, A. C. de Guadalajara, ofrecerá la conferencia Lo- gros y desafíos.

Mencionó que se aborda- rán los retos de lo que impli- cará el nuevo sexenio presi- dencial, así como temas que impactan a adultos mayores, abogados en el tema jurídico, discapacitados y las principa- les problemáticas que trate cada organización.

Resaltó que las propues- tas que del foro emanen, se podrán integrar a una agen- da de trabajo para desarro- llarlas a un corto plazo.

“Aunque formamos a un organismo paraestatal, es- tamos integrados también a las organizaciones de la sociedad civil; el Consejo es un órgano de participación, vinculación y consulta, in- tegrado exclusivamente por representantes de organiza- ciones de la sociedad civil.

Destacó que existe una

comisión permanente que es el órgano del gobierno, en donde se ha tenido voluntad del ejecutivo para que se trabaje de forma indepen- diente.

Sostuvo que en Colima existe una gran participa- ción social, aunque muchas veces se da a través de redes sociales, por lo cual no se puede crear una agenda, “se tiene un padrón dentro del Consejo de Participación de aproximadamente 300 organizaciones, de la cuales no están todas activas”

“Estamos en un proceso de depuración y ahorita se tienen alrededor de 200 ya verificadas en su informa- ción; este reencuentro tam- bién nos va a servir para in- tegrar nuevas agrupaciones, ya que son bastantes y todas las que quieran participar, lo podrán hacer para esta- blecerse legalmente”.

Mencionó que de acuer- do a estimaciones, pudie- ran haber alrededor de 100 asociaciones dispersas que no estén verificadas, “se han presentado algunas en tiem- pos políticos, constituidas con personajes políticos que después de cada elección desaparecen”.

Lamentó que algunas asociaciones inician un es- fuerzo, pero posteriormente ya no les dan la continuidad, y algunas otras no han deja- do de tener participación como Aciman en Manzanillo que es una gran asociación con un gran peso, debido a que dan seguimiento a las acciones que emprenden.

Recordó que el sector em- presarial tiene cierta vincu- lación con la sociedad, pero todavía le falta dar un mayor impulso para lograr una ma- yor vinculación y que sean re- conocidos por la sociedad civil.

NUEVA NISSAN X-TRAIL 2019

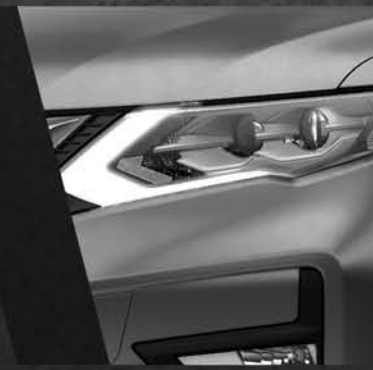


ATRÉVETE A IR POR MÁS

VOLANTE D-SHAPE PIEL



SIGANTURE LAMPS



CAJUELA NO-TOUCH



LLEVAMOS TODA LA **TECNOLOGÍA DE NISSAN** AL MÁXIMO PARA HACER DE TUS VIAJES LOS MÁS CÓMODOS, SEGUROS E INOLVIDABLES, **ATRÉVETE A IR POR MÁS CON NISSAN XTRAIL 2019**

NISSAN
Rancagua
Experiencia que da
CONFIANZA

MANZANILLO
Blvd. Miguel de la Madrid Km 2
Tel. (314) 331 1900

TECOMÁN
Av. Insurgentes No. 579
Tel. (313) 324 9380

COLIMA
Av. Rey Colimán No. 333
Tel. (312) 316 1660

VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Enrique Corona Morfín No. 9
Tel. (312) 311 0005

www.nissanrancagua.com.mx



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



BÚSQUEDA
Familiares de las dos mujeres desaparecidas hace un mes, bajo el caudal del arroyo del Piojo, en la colonia Seis de Enero, en Culiacán, Sinaloa, se resisten a abandonar la búsqueda con ayuda de cuerpos de rescate, policías y perros adiestrados en ríos.

Balacera en casa del Cardenal

Un elemento de la Policía Bancaria e Industria, de la Secretaría de Seguridad Pública local, murió al impedir el ingreso de tres personas armadas

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Una balacera se registró la tarde de ayer en el domicilio del cardenal Norberto Rivera Carrera, quien se encontraba en el lugar, pero resultó ileso; mientras que un elemento de la Policía Bancaria e Industria, de la Secretaría de Seguridad Pública local, murió al impedir el ingreso de tres personas armadas.
Según los primeros avances en la investigación de la procuraduría capitalina, el móvil del ataque podría ser un robo; sin embargo, no se descartan otras líneas de investigación.
El informe policiaco detalla que los tres agresores,

vestidos con uniforme tipo militar, llegaron a preguntar por el Cardenal y dejaron un sobre amarillo.
En lo que dialogaban con los policías asignados al domicilio, ubicado en el 110 de la calle Camelia, colonia Florida, en la delegación Álvaro Obregón, ingresaron por la fuerza abriendo fuego.
Sin embargo, el primer círculo de seguridad del cardenal se dio cuenta de la situación e implementó los protocolos de seguridad respondiendo la agresión.
En la refriega, el policía asignado a la custodia del clérigo, identificado como José Javier Hernández Nava, recibió tres impactos de bala en el tórax y murió

minutos después en un hospital cercano donde recibía atención médica.
El reporte de la policía detalló que el incidente se registró después de las 3 de la tarde.
Los peritos de la procuraduría local que resguardaron la escena del crimen embalaron 10 casquillos calibre .9 milímetros.
Cámaras de seguridad privadas y del C5 de la Secretaría de Seguridad Pública captaron el momento en que los agresores huyeron. Conducían dos camionetas tipo Sub, una verde y otra blanca; fueron seguidas hasta que se perdieran en las inmediaciones de avenida Mixcoac.
Al respecto, el secretario

de Seguridad Pública, Raymundo Collins, quien acudió al lugar, detalló que la acción que tenían planeada los delincuentes fue impedida por los elementos de su corporación, lamentando el deceso del uniformado en cumplimiento de su deber.
“En este momento no puedo decir que se haya tratado de un atentado en contra del cardenal. Platiqué con él, cuando sucedió todo se encontraba en el interior del domicilio y nunca estuvo en riesgo. Lo que sabemos es que venían a entregar un sobre, ese argumento utilizaron para que les abrieran la puerta”.
“Forcejearon con el policía y en ese momento se da el intercambio de dis-



El Universal
La tarde de ayer se registró una balacera en el domicilio del cardenal Norberto Rivera Carrera, en la colonia Florida, de la delegación Álvaro Obregón, donde un elemento de la policía auxiliar murió. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, se presume que fue un intento de robo.

paros entre el policía bancario y estos asesinos, otro elemento de seguridad que se resbala y en el momento que les apunta ellos salen corriendo y se van; esto fue pasando la puerta, no avan-

zaron más allá; sí ingresaron a la propiedad, pero no pasaron de los 3 metros de la puerta”, comentó el jefe policiaco, quien supervisó las tareas de seguridad después del ataque.

VERACRUZ

Ataque armado a casa deja una niña muerta y dos heridos

EL UNIVERSAL
VERACRUZ, VER.- Una menor de 15 años fue asesina-

da a tiros y dos menores más heridos gravemente durante un ataque armado a una vivienda en el sur de Veracruz.

Los hechos ocurrieron el sábado, en la colonia Miguel Hidalgo, del municipio de Las Choapas, donde un grupo de

hombres armados irrumpió en una casa.
Durante el ataque, una adolescente de 15 años murió

en el lugar y dos menores más resultaron heridos por arma de fuego.
La investigación señala

que los hombres iban contra un sujeto, pero no se encontraba en el lugar y los niños fueron víctimas colaterales.

Van nueve víctimas en Oaxaca por Vicente

EL UNIVERSAL
OAXACA, OAX.- La Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca (CEPCO) informó que una adolescente de 15 años de edad murió a causa de un deslave ocurrido en la agencia de San Francisco Jayacaxtepec, municipio de Tontotepec Villa de Morelos, mientras que un adulto fue rescatado con vida.
En 4 días, suman nueve víctimas a causa del temporal causado por la tormenta tropical Vicente.
La mañana de ayer, la CEPCO informó que, de acuerdo con el aviso de las autoridades de ese municipio ubicado en la región Sierra Norte, se inició el protocolo de búsqueda; tras ello, se localizó con vida a Patricia, de 36 años de edad, mientras que la menor Nadia falleció.
La Secretaría de Marina-Armada de México activó el sábado el Plan Marina, en su fase de Auxilio, en la costa sur del estado de Oaxaca.

CHIAPAS Fallecen seis migrantes guatemaltecos en volcadura

EL UNIVERSAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Seis migrantes guatemaltecos, cinco hombres y una mujer, murieron el pasado sábado al volcar el camión en el que viajaban, informaron fuentes gubernamentales.
Cuatro personas más resultaron lesionadas en el percance ocurrido por la madrugada en San Cristóbal de las Casas.
Según los reportes, en el vehículo viajaban 45 centroamericanos que salieron de Comitán de Domínguez.
El grupo de accidentados no tiene relación con la caravana de migrantes hondureños que continúa en la frontera.

www.culturacolima.gob.mx
culturacolima @culturacolima

La Secretaría de Cultura Federal,
mediante la Dirección General de Vinculación Cultural,
el Gobierno del Estado de Colima a través de su Secretaría de Cultura
y la Universidad de Colima
convocan a la

BIENAL DE PINTURA alfonso michel

la cual se sujetará a las siguientes
BASES

1. Pueden participar todos los y las artistas mexicanos por nacimiento.

2. Cada artista puede participar con una obra y no más de tres, entre las cuales se seleccionará únicamente una, a juicio del Jurado calificador.

3. Las obras presentadas deberán ser inéditas (no haber participado en otra promoción, ni expuestas o publicadas en otros espacios de exhibición), propiedad del autor, realizadas entre el año 2016 y el periodo de cierre de la convocatoria.

4. El tema será libre y la técnica únicamente pintura.

5. El formato deberá ser como máximo 170 cms. x 170 cms. x 10 cms. de espesor, y un peso no mayor de 50 kilogramos; y como mínimo 60 cms. x 60 cms., en ambos casos incluyendo el marco.

6. No podrán participar en el certamen: las y los empleados, las y los colaboradores de las instituciones convocantes.

7. Cualquier trabajo que no se apegue a los términos contenidos en los puntos 3, 4, 5 y 12, será automáticamente descalificado.

8. De las solicitudes que se reciban, el Jurado seleccionará aquellas que deberán conformar la exposición y serán sujetas a calificar para ser ganadoras.

9. En caso de ser seleccionadas, las obras deberán presentarse debidamente montadas o enmarcadas y listas para su exhibición.

10. Los y las participantes al firmar su documentación aceptan acatar estrictamente las bases de este certamen y las decisiones del Jurado calificador, las cuales serán inapelables, renunciando con la firma de la solicitud de inscripción de forma expresa a toda acción o reclamo, así como a compensaciones o beneficios no estipuladas en las presentes bases.

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Los participantes tendrán como fecha límite el **16 de noviembre de 2018**, para enviar a la cuenta de correo electrónico bienal@culturacolima.gob.mx, la información que abajo se detalla:

11. Dos imágenes digitales de 1024 X 768 pixeles en formato jpg, por cada obra inscrita, anexando ficha técnica completa, en la que se especifique: seudónimo, título de la obra, fecha de realización, técnica empleada, dimensiones (altura y longitud), así como avalúo.

12. En el mismo correo, anexar formato de inscripción lleno, el cual se podrá obtener en la página: www.culturacolima.gob.mx.

Curriculum vitae, no mayor a una cuartilla, con el nombre completo del participante, acta de nacimiento, curp, identificación oficial, número telefónico de contacto y comprobantes documentales de exposiciones realizadas (ESTA INFORMACIÓN SERÁ RESGUARDADA Y ENTREGADA A LOS MIEMBROS DEL JURADO HASTA DESPUÉS DE LA DICTAMINACIÓN). Se considerará como fecha de entrega la del envío del correo electrónico.

SELECCIÓN DE OBRAS Y ENVÍOS DE TRABAJOS
Los participantes que resulten seleccionados serán informados vía telefónica o correo electrónico antes del 20 noviembre de 2018. Los finalistas deberán enviar la(s) obra(s) seleccionada(s), para ser recibida antes del 30 de noviembre, a la Pinacoteca Universitaria (Vicente Guerrero 35, Centro, 28000 Colima, Col.). En el caso de no recibirse en la fecha límite, serán descalificadas.

Los gastos del embalaje, transporte, envío y devolución de obra, así como del seguro en el trayecto a la Pinacoteca Universitaria, corren por cuenta de los participantes. La Bienal sólo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas seleccionadas a partir de que éstas hayan sido recibidas en buen estado en el recinto referido y hasta su salida del mismo.

El Comité Organizador seleccionará dos obras ganadoras con carácter de adquisición. Una, para un creador mayor de 35 años por un monto de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); y otra, para un creador menor de 35 años por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Los ganadores se darán a conocer el martes 4 de diciembre de 2018 y la premiación se llevará a cabo el viernes 7 del mismo mes.

Las dos obras seleccionadas pasarán a formar parte del acervo del Gobierno del Estado de Colima.

Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición a inaugurarse en enero de 2019, y se regresarán una vez clausurada la exposición.

El jurado calificador estará integrado por 3 personas de reconocida trayectoria artística e intelectual. Sus nombres se darán a conocer con oportunidad. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente, el día de la premiación de las obras ganadoras.

Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria, será resuelto a criterio del Comité Organizador y del Jurado

Colima, Col., octubre de 2018.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE CULTURA

EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA

Enrique de la Madrid defiende construcción del NAICM de Texcoco

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de un video publicado en sus redes sociales, el secretario de Turismo Enrique de la Madrid aporta información en favor de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional (NAIM) de la Ciudad de México en Texcoco, previo a la consulta que llevará a cabo el equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

“Sin ningún otro intereses que contribuir a la reflexión sobre este tema”, el funcionario del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto dio información desde su experiencia en el ramo de Turismo y Comercio internacional. Señaló que la ubicación del nuevo aeropuerto en Texcoco es el resultado de estudios de expertos nacionales e internacionales, un negocio muy rentable totalmente financiable y que pudiera no requerir de recursos públicos.

“Está a tan solo 5 kilómetros del actual Aeropuerto, en tierras federales y en medio de la mayor concentración de habitantes en nuestro país”, refirió. En el caso de Santa Lucía, dijo, no se cuenta con un proyecto ejecutivo que permita co-

nocer los costos y sus tiempos de ejecución.

“De concretarse sería una alternativa mucho más costosa y menos conveniente para los usuarios, al exigirles el tener que desplazarse más de 33 kilómetros entre un aeropuerto y otro para poder llegar a su destino final”, declaró.

Explicó que según los especialistas, no se puede operar el actual aeropuerto y el de Santa Lucía de manera simultánea. Sobre los señalamientos de que podría haber actos de corrupción “y que por eso hay que detener la obra”, el titular de Sectur dijo que el 99% del monto de los contratos han sido licitaciones internacionales “y si hubiera un acto de corrupción hay que castigarlo, no perdonarlo, pero no se debe detener la obra”.

Señaló que cancelar la obra pondría en la calle a decenas de miles de trabajadores y aumentaría la deuda pública en 100 mil millones de pesos.

Para el funcionario lo más grave de cancelar el nuevo aeropuerto traería la pérdida de confianza en el país, que afectaría cualquier intento de financiamiento de obras de infraestructura en un futuro cercano.



Foto Internet

Marko Cortés, durante la gira de campaña en Mexicali, Baja California, llamó al gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador a realizar un foro de discusión “serio, científico, sensato” sobre la propuesta de interrupción legal del embarazo.

Demandan a AMLO realizar foro de discusión sobre aborto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El candidato a dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió analizar las razones y definir “a partir de cuándo el Estado mexicano y la Constitución deben garantizarle derechos al nuevo ser y a partir de cuándo las libertades y derechos están mezclados”.

Cortés llamó al gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador a realizar un foro de discusión “serio, científico, sensato” sobre la propuesta de interrupción legal del embarazo, además de campañas de prevención.

El PAN está en contra de que el nuevo gobierno

intente promover el aborto, “cuando lo que tiene que hacer es evitar el embarazo no deseado”, dijo Cortés de gira por Mexicali, Baja California, que tendrá elecciones en 2019.

El panista pidió analizar las razones y definir “a partir de cuándo el Estado mexicano y la Constitución deben garantizarle derechos al nuevo ser y a partir de cuándo las libertades y derechos están mezclados”.

Sostuvo que el PAN está en contra de la penalización de la mujer que tome la decisión de interrumpir su embarazo por alguna circunstancia social o por violencia, “no estamos a favor de que haya mujeres en la cárcel por

esta causa”.

Además se dijo abierto a discutir sin prejuicios la interrupción del embarazo en casos de violación o por malos congénitos graves, “pero también para que el Estado haga amplias campañas para prevenir embarazos no deseados”.

El panista aseguró que Baja California es de la más alta prioridad para el PAN en 2019, por lo que de asumir la presidencia de su partido se instalará en la entidad para organizar la campaña.

Este estado fue el primero en el país gobernado por la oposición, el PAN, desde 1989 y desde entonces ese partido lo ha gobernado ininterrumpidamente.

Remodelarán San Lázaro para unción de AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros del Palacio Legislativo de San Lázaro que le dé una “manita de gato” al recinto para que esté listo para la toma de protesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el próximo 1 de diciembre.

A través de un oficio, que firmó el secretario particular Alfonso Velasco Salazar y fechado el pasado 10 de octubre, se pidió que se lleven a cabo trabajos de mantenimiento en el edificio A de la Cámara Baja.

Las labores de mantenimiento se solicitaron que se desarrollen en el salón de sesiones, en la zona de pasillos y galerías, incluyendo la reparación o sustitución de butacas que se encuentren en mal estado.

También, en la fachada principal de la Cámara de Diputados, incluyendo las escalinatas del área del frontispicio, donde se encuentra el Escudo Nacional de Bronce y el mural Pluralismo, así como los pasillos laterales y jardines.

De manera paralela, en el oficio se solicita se tomen las acciones necesarias, a fin de despejar áreas como el patio sur, porque aquí se instalarán los medios de comunicación que cubrirán la ceremonia de la toma de protesta de López Obrador.

Se hizo la solicitud para prever lo conducente, a fin de que el personal de San Lázaro suspenda sus labores al terminar la sesión ordinaria del próximo 29 de noviembre y no se presenten el viernes 30 para preparar la ceremonia de la transmisión de mando.

PAN: Es autoritaria la reforma de Morena

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, calificó como regresiva, autoritaria, centralista y violatoria a la Constitución la iniciativa de Reforma a la Ley Orgáni-

ca de la Administración Pública Federal que presentó Morena.

“Significa un retroceso de 2 siglos, al proponer volver al régimen centralista modificado en 1836, viola los artículos 40, 115 y 124 de la Constitución y abre la puerta para una mayor discrecionalidad en el manejo

del erario”, aseguró.

Romero Hicks advirtió que Morena, en su afán por cumplir promesas de campaña, de nuevo engaña a la ciudadanía al querer presentar leyes “innovadoras” y persiste con ocurrencias, sin importarle pasar por encima de la Constitución.

Aseveró que es el caso de

la figura de los súperdelegados, anunciada durante la campaña del otrora candidato Andrés Manuel López Obrador y que se propone incluir en la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública federal, pero que atenta contra la soberanía estatal y la autonomía municipal.

Señaló que la figura de los súperdelegados constituye una herramienta del Ejecutivo de control y sometimiento político sobre los gobernadores y sobre los ediles.

Otras de las propuestas en la iniciativa es la eliminación de las oficialías mayores.



¿Necesitas un crédito?

¡Somos tu mejor opción!

En **FONACOT** tenemos **el crédito pensado en ti**, te prestamos hasta 3 meses de tu sueldo, con bajas tasas de interés y el descuento es directo de tu nómina

FONACOT es el crédito que **Sí puedes pagar**

www.gob.mx/infonacot

01 800 FONACOT (366 2268)

@Infonacot

INFONACOT



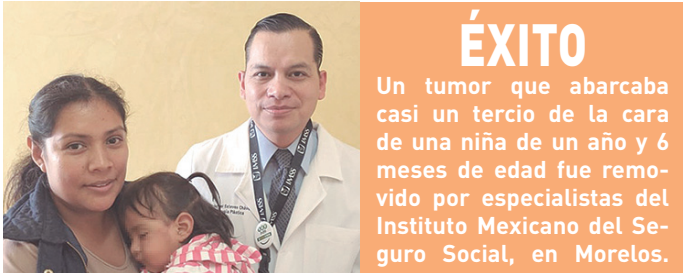


Foto Internet

El empresario Carlos Slim, presidente honorario de Grupo Carso, durante la 16ª edición de la México Cumbre de Negocios.

Costo del NAICM puede ser 10% menor: Slim

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en Texcoco o Santa Lucía, debe licitarse para que sea operado por empresas privadas y el dinero recaudado sea usado para programas de desarrollo por parte del gobierno, dijo Carlos Slim Helú, presidente honorario de Grupo Carso.

“Cualquiera de los dos, el de Texcoco o Santa Lucía, sería conveniente que se haga una licitación para que sea operado por privados, incluyendo expertos internacionales; que sea operado por privados y que el dinero que reciba el gobierno de ese ingreso se ocupe para programas de desarrollo nacionales”, expresó.

Durante la 16ª edición de la México Cumbre de Negocios, el empresario dijo que ratificaba lo dicho en su última conferencia sobre el NAICM, aunque agregaría algunos detalles como su percepción sobre el costo del aeropuerto y las nuevas opciones al considerar la encuesta.

“Ratifico todo lo que dije en la conferencia de prensa de hace 6 meses, eso es lo que yo pienso; le agregué otras cosas después. Pienso que el costo del aeropuerto de Texcoco puede ser 10 por ciento menos, creo que está en el corazón de 4 millones de habitantes y puede ser un detonador económico.

“Si la decisión de esta consulta popular se va para Texcoco, el aeropuerto actual tiene un gran valor para hacer un desarrollo con sentido social y de beneficio económico a la gente que vive ahí”, abundó.

Ayer, inició la México Cumbre de Negocios, un evento con alta presencia de políticos, empresarios y analistas nacionales e internacionales, que tendrán por objetivo analizar los cambios de México ante un nuevo gobierno y nuevos elementos disruptivos en el mundo.

Educación, capacitación, tecnología, laboral, jubilación y economía fueron algunos de los temas que abordó Slim Helú en la conferencia magistral “¿Certeza o incertidumbre?”.

Lamentó que en los últimos 38 años, el país ha crecido a menos del 2 por ciento, agravándose en 2000, cuando debería de pasar entre 4 por ciento y 5 por ciento.

“Necesitamos fortalecer la economía interna y fortalecer el mercado interno. Hay que subrayar la importancia no solo de que dependamos de muchos países yo creo que hay que depender más de nosotros mismos”, dijo.

Expuso que en los últimos tres sexenios los recursos económicos que ha ingresado al país por concepto de petróleo, remesas y turismo se va al gasto corriente, mientras que la deuda externa no disminuye.

“No sólo se va al gasto corriente, sino que la deuda sube de 133 mil millones a 430 (mil) millones de dólares es un crecimiento de deuda a pesar de los grande ingresos del petróleo hemos desaprovechado muchas oportunidades”, señaló.

Ante la innovación tecnológica, Carlos Slim dijo que hay incertidumbre, cuestionó ¿cómo, cuándo y quién va a conducir el cambio?, mencionando que los gobiernos deben tener capacidad, así como las universidades y el Banco Mundial.

Por otro lado, lamentó que en México tenga personas marginadas, sin capacitación, educación, empleo, ni ingreso y con problemas sociales que se va en burocracia y corrupción, por lo que se pronuncio por mayor educación e incorporación al empleo: “La importancia de esta nueva civilización se sustenta en el bienestar”.

El presidente honorario y vitalicio de Grupo Carso anotó que hoy la mujeres con conocimiento, información y experiencia destacan notablemente en la competitividad.

Además, indicó que uno de los retos es en materia laboral, al proponer un programa de 3 días de trabajo y 4 de descanso, y alargar la edad de la jubilación a 75 años.

“Debe ser a los 75 años, se trabaja menos días, menos horas por semana se abre paso para otras personas y se trabaja más años” al señalar que la jubilación a los 60 ó 65 años de edad es insostenible desde el punto de vista económico.

Considera Delgado preocupante perspectiva negativa de Pemex

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, consideró “preocupante” la calificación que hizo Fitch Ratings de bajar a negativa la perspectiva de crédito a Pemex.

En ese sentido, dijo que la mala calificación es producto de una pésima administración, un sobreendeudamiento y la caída en la plataforma de producción de la empresa.

El Legislador federal criticó que desde que se aprobó la reforma energética en este gobierno, Pemex ha disminuido su plataforma de producción, aunado a la falta de un combate decidido a la corrupción en esta paraestatal.

“Es preocupante que la calificadora Fitch Ratings haya bajado su nota de estable a negativa a Pemex, pero hay que decirlo, esto es resultado de un sobreendeudamiento de la empresa que rebasa los 105 mil millones de dólares y una caída en la plataforma de producción a niveles de la década de los 80, un millón 800 mil barriles de petróleo”, destacó.

Dijo que su bancada sigue

firmes en apoyar las propuestas del nuevo Gobierno Federal que buscan la inversión en este 2019, de 75 mil millones de pesos extra al presupuesto para Pemex, con el objetivo de frenar la caída de la producción petrolera, además de 25 mil millones de pesos adicionales para la rehabilitación de las seis refinerías, que están subutilizadas.

Delgado resaltó que los planes del nuevo gobierno de invertir para recuperar la plataforma, de combatir la corrupción y de aumentar la capacidad de refinación van a fortalecer a la empresa en el mediano plazo.

Dijo estar seguro que con esta medida habrá de impactar de manera positiva en la reducción de los precios de los combustibles.

La apuesta también incluye el fortalecimiento a Pemex al otorgarle mayor autonomía presupuestaria y devolverle el mandato de garantizar la seguridad energética del país.

Reiteró que es necesario fortalecer el combate a la corrupción al interior de la paraestatal y que se administre con honestidad y honradez para que vuelva a ser la empresa de todos los mexicanos.

Insistirá AMLO a Donald Trump sobre acuerdo para migrantes

Pide al gobernador Manuel Velasco dé garantías para alojamiento y de protección a las familias de la Caravana Migrante que viene de Centroamérica; concluye gira de agradecimiento

EL UNIVERSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Andrés Manuel López Obrador aseguró que insistirá al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a que echen a andar un plan para invertir en el desarrollo de los países de Centroamérica y el sureste de México, con la finalidad de frenar la migración ilegal.

En un mitin en el centro de esta ciudad como parte del cierre de gira de agradecimiento, el Presidente electo pidió al gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, que dé garantías para alojamiento y de protección a las familias de la caravana migrante que viene de Centroamérica.

“Le escribí esta carta al presidente Donald Trump y voy a seguir insistiendo en ese tema, porque nos interesa mucho este acuerdo de cooperación para el desarrollo, porque si hay crecimiento económico en países de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador) y el sur-sureste de México, no va a haber fenómeno migratorio.

“Vamos a seguir insistiendo en este asunto y también le estoy pidiendo al gobernador de Chiapas y electo que estén muy pendientes para que se proteja a los migrantes, que se les garanticen donde dormir y protección las familias y niños,

SE REUNIRÁ CON SECRETARIOS DE LA DEFENSA Y MARINA

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que esta semana se reunirá, por separado, con los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y de la Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz.

En entrevista en el avión que lo llevaría a una gira a Chiapas, López Obrador detalló que hoy se reunirá

con el titular de la Sedena en las instalaciones de la Defensa Nacional y durante la semana también acudiría a un encuentro con el secretario de Marina.

Ambas reuniones serán privadas, “ya que es un acuerdo privado y pido que me comprendan, porque no les puedo dar la hora. Es una plática, tenemos que mantener

buenas relaciones, todo esto implica realizar consultas”.

Es probable que el futuro secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, lo acompañe a las reuniones, adelantó el Presidente electo.

Se comprometió también que antes de que termine octubre va a dar a conocer a los próximos titulares de Defensa y Marina.



El Universal

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, durante el último mitin de su gira de agradecimiento, realizado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ayer. Lo acompaña, el legislador colimense Mario Delgado.

nada de mal trato a los migrantes centroamericanos”, expresó.

López Obrador externó que no quieren que los centroamericanos sufran lo que padecen los mexicanos cuando migran a Estados Unidos.

“Queremos un mundo sin injusticias y con el derecho al trabajo y el derecho a buscarse la vida los seres humanos. Los hermanos migrantes centroamericanos, decirles que cuentan con nosotros”, insistió.



Foto Internet

Más de 5 mil centroamericanos avanzan por la carretera Panamericana; la larga fila ocupa más de 6 kilómetros.

Avanzan centroamericanos rumbo a Tapachula

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El éxodo masivo de unos 5 mil integrantes de la caravana de migrante dentro de territorio mexicano rumbo a Tapachula, Chiapas, comenzó ayer a temprana hora.

Ningún nivel de gobierno asistió humanitariamente a los miles de migrantes ni con medidas de seguridad, ni salud, ni con apoyo de alimentos. Son ciudadanos los que se han dado a la tarea de distribuir bolsas con agua y algunos alimentos.

La larga fila ocupa unos 6 kilómetros de la carretera Panamericana. Quienes traen sus hijos pequeños consigo, se detienen por ratos a orilla de la carretera a descansar y

recobrar fuerza para seguir su larga caminata.

El delegado del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, Francisco Echavarría, advirtió que quienes se encuentran bajo el trámite de inmigración, deberán permanecer en el estado de Chiapas y en el refugio al que fueron confinados hasta que se resuelva su situación legal, no obstante rechazó que se encuentren “detenidos”.

Por su parte, el quinto visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Édgar Corzo, declaró que lo que se ha visto “es una falta de asistencia humanitaria, lo hemos visto en el puente, falta de medicamentos, la gente se desvanecía (...)

“Creo que se concentraron mucho en la contención y dejaron a un

lado lo que nosotros consideramos que es primario que es la asistencia humanitaria”, dijo.

Reiteró que ante esta situación, se tomen en consideración la ampliación de medidas cautelares solicitadas desde el sábado para asistir humanitariamente a los migrantes, ahora, en los albergues.

Ante el hartazgo y el desgaste al que le apostó el Gobierno Mexicano al intentar contener y pasar a cuatragotas a los integrantes de la caravana de migrantes provenientes principalmente de Honduras, desde la tarde-noche del sábado personas se arrojaron masivamente del puente fronterizo al Río Suchiate, otras tantas pasaron nadando de orilla a orilla o en balsas y con niños en brazos por la misma vía.

SOLICITUDES DE REFUGIO

condiciones de vulnerabilidad, a albergues acondicionados por autoridades federales y de Chiapas.

El número de migrantes centroamericanos que cruzaron por la zona fronteriza referida, de manera formal, fueron: 343, el pasado viernes; 339, el sábado, y 346, ayer, lo que da un total de mil 28.

Los trámites fueron recibidos hasta ayer, privilegiando en todo

momento el Derecho Humano que tiene cualquier persona de recibir protección del Estado mexicano.

Por otra parte, la Segob precisó que elementos de la Secretaría de Marina y de Protección Civil de Chiapas mantienen, en apoyo al trabajo realizado por el Instituto Nacional de Migración, la asistencia médica, alimentaria y logística.